

EL DISCURSO HISTORIOGRÁFICO DE LA SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL ESTADO DE GUATEMALA EN LA PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX

PRIMEROS ACERCAMIENTOS DESDE LA HISTORIA CULTURAL

José Edgardo Cal Montoya

Abstract

The study proposes an analysis, based on cultural history's reception phenomena preceptive, from the text "Historia", from "Mensual No. 3", dated June 1830, by the Economic Society of Friends of the State of Guatemala (Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala). In spite of having been habitually neglected by the recurrent topics of the isthmus' historiography, its contents provide for the critical reconstruction of the first Central American liberal political ideary, as a normative speech which was referential for building historic knowledge in the whole region. The later initiatives from government authorities, asking Alejandro Marure Villavicencio to urgently start writing up a "History of the State of Guatemala" in 1833, are a proof of its importance, both for the public space of the epoch, as for the current understanding of cultural and political traditions.

Resumen

El estudio propone un análisis, desde la preceptiva de los fenómenos de recepción propia de la Historia Cultural, del texto denominado *Historia*, del Mensual No. 3 de junio de 1830, de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala. A pesar de haber sido habitualmente desatendido por los tópicos recurrentes de la historiografía del istmo, su contenido permite reconstruir críticamente el primer ideario político liberal centroamericano como un discurso normativo al que se refirió la construcción del conocimiento histórico en toda la región. Las iniciativas posteriores por parte de las autoridades de gobierno al encargar a Alejandro Marure Villavicencio de manera perentoria la redacción de una Historia del Estado de Guatemala, en 1833, son constatación de su importancia, tanto para el espacio público de la época, como para la comprensión actual de las tradiciones políticas y culturales que sustentan nuestra autocomprensión societaria.

Dentro del medio historiográfico nacional guatemalteco, se han propuesto, para el estudio de la diversidad de modelos culturales decisivos en la conformación de nuestro imaginario social,¹ denominaciones tales como *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* -propuesta por Ramón Salazar en el siglo XIX-² o la ampliamente difundida *Historia de las ideas* -entendida bajo esta misma perspectiva en la obra *Historia General de Guatemala* en el siglo XX-.³ Dichas designaciones se prestan a diversidad de dificultades metodológicas, debido a que no se puede desarrollar un análisis histórico de las ideas consideradas conceptualmente *stricto sensu*. No hay que olvidar que estas 'ideas' son, ante todo, expresión de una experiencia societaria concreta que se manifiesta por medio de modelos culturales concretos, los que están conformados por diversidad de prácticas, hábitos, reactivos, discursos y narraciones que posibilitan su construcción, difusión y posterior consolidación. El progreso que han experimentado las ciencias humanas en los últimos cincuenta años en sus métodos y en la manera en que captaron el interés de un público amplio por establecerse en el corazón de nuestra propia cultura, exigen que la Historia forme parte integrante de esta nueva sensibilidad analítica que permita recuperar su potencial crítico como conocimiento emancipador. Es dentro de este proceso que la Historia puede rejuvenecer su auto-problematización (tarea inexcusable aún dentro del medio académico nacional, el que todavía no se escapa de la polarización ideológica y cuya 'incursión científico-profesional' se ha iniciado recientemente con los trabajos de McLeod y Severo Martínez en la década de los setenta) y afirmar el valor de sus posiciones al devolverle al estudio de los hombres en el tiempo -como diría Bloch- su genuino valor explicativo. Por ello, es necesario que el historiador observe con sumo cuidado, dentro del desarrollo cronológico considerado integralmente -no sólo referido al dato-, cómo la sociedad entera recibió los modelos culturales que provenían de algunos sectores privilegiados, pues, en la Historia, toda cultura se transmite, y durante esa transmisión se une al movimiento interno que la lleva a renovarse. Un gran campo de la Historia Cultural debe ocuparse del estudio de los fenómenos de recepción: reconstruir la herencia que cada generación recoge del pasado, los poemas o los cantos que escucha, los libros que lee, las obras de arte que admira, los espectáculos que llaman su atención y los ritos que respeta. No basta con estudiar los 'autores' que venera: todavía hay que desmontar los mecanismos de su sistema de educación, introducirse en sus diversos órganos de iniciación como la familia, la escuela, el foro, el cuartel, el equipo de trabajo, la asamblea comunal, la cofradía, el sindicato; y medir la eficiencia de los medios de difusión masiva: la predicación, el teatro, la arenga, la prensa o la literatura que se vendía de puerta en puerta. En otros términos, se trata de analizar con cuidado el contenido que comunican esos diversos instrumentos de difusión, ya que la cultura nunca es recibida de manera uniforme por el conjunto de la sociedad, ésta se descompone en distintos medios culturales -a veces antagonistas- y la transmisión de su 'legado' está gobernada por la disposición de las relaciones sociales. Esta nueva metodología de construcción del conocimiento histórico pretende, en fin, fecundar, a través de lo que revela de los comportamientos individuales y de las actitudes colectivas, la historia económica y social, la historia del derecho y de la vida material, la historia política y militar, y la propia historia del acontecimiento.⁴

La *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* de principios del siglo XIX se consideraba heredera de la que fuera estatuida, en 1795, por iniciativa de Jacobo de Villaurrutia,⁵ en el ámbito de desarrollo de los *cuerpos asociativos* impulsados desde el Estado en la España de finales del siglo XVIII. En estas agrupaciones, según intuición de Campomanes,⁶ podrían armonizarse las diversas iniciativas ciudadanas públicas y privadas relacionadas con los intereses científicos, el desarrollo económico y el compromiso social que posibilitara la consecución de la *pública felicidad* como parte integrante del ideario político emanado de la sociabilidad ilustrada.⁷ En el Reino de Guatemala, sus optimistas inquietudes y propuestas se encaminarían inicialmente a la ‘reforma y mejoramiento general’ de la sociedad colonial, las que estaban dirigidas exclusivamente por la minoría criolla en el contexto de un ‘espacio público’ muy relativo⁸ dado su carácter elitista. Posteriormente, fueron orientándose de manera más pronunciada hacia aquellas actividades referidas a la institución y difusión de los reactivos, prácticas y agrupaciones culturales que permitieran el ingreso del Estado de Guatemala a la ‘luz y el progreso’.⁹ La inestabilidad político-institucional generada por la situación administrativa cada vez más apremiante de la Monarquía Hispánica en relación a las colonias americanas junto al inicio del debate independentista, interrumpió sus actividades debido a la reacción absolutista de 1814. Fue hasta el año 1829 en que fue rehabilitada, teniendo un brevísimo período de actividad entre 1810 y 1818 en cercana colaboración con la administración colonial.¹⁰ Este proceso de rehabilitación de la sociedad se llevó a cabo al interior de las discusiones desarrolladas desde 1825 al interior de la ‘Tertulia Patriótica’: nueva manifestación de este espacio de discusión elitista de ‘ciudadanos prominentes’ pertenecientes a las clases altas y capas medias emergentes, para quienes el futuro del naciente Estado Federal de Guatemala se constituyó en uno de los temas centrales que permitieron su resurgimiento.¹¹ Se le encargó a José Cecilio del Valle elaborar sus estatutos. La diversidad de inquietudes de sus miembros llegaron a hacer de ella –después del Gobierno y Asamblea de la Federación por medio del trabajo legislativo–¹² una de las organizaciones político-culturales más decisivas en la difusión del *primer discurso liberal* sobre la construcción de la Ciencia Histórica en América Central por medio de la publicación denominada *El Mensual*:¹³ vocero oficial de la Sociedad del que se tiraban 300 ejemplares a un precio de 4 reales.¹⁴ Sus originales aportaciones, que fueron fruto del talento intelectual de Valle,¹⁵ no pudieron tener continuidad debido a su breve existencia: tanto por la inestabilidad de la vida política característica de este período histórico, el escaso apoyo estatal y particular que derivadamente no recibió,¹⁶ como a la repentina muerte de su principal impulsor y redactor el 2 de junio de 1834.¹⁷

Los trabajos elaborados a la fecha sobre la Sociedad Económica por Elisa Luque Alcaide,¹⁸ José Luis Reyes¹⁹ y Manuel Rubio,²⁰ presentan un amplio panorama sobre sus ciclos de erección, cierre y apertura, así como de sus aspectos organizativos. El estudio elaborado por Sandra del Carmen Mérida y Jorge Luján Muñoz,²¹ nos refiere a una descripción mucho más detallada de las actividades impulsadas por la sociedad en los ámbitos de la educación, la agricultura, el comercio, la industria y artesanía, la estadística y la organización de un museo nacional junto a un análisis más específico de sus fuentes de financiamiento. Sin embargo, no hemos encontrado trabajos que presenten un *análisis de contenido* circunscrito al divulgativo de la sociedad

—denominado *Mensual*—²². Es desde este abordaje metodológico, desde el que se propone generar, a partir del análisis del texto citado, claves de lectura desde la Historia cultural e intelectual que permitan caracterizar y comprender las ideas que han ido nutriendo la denominada *Tradición Historiográfica Liberal*. Esta construcción discursiva, al ser difundida por medio de diversas formas de comunicación (cultura escrita, discursos orales, rituales políticos y otras) y estando mediada por un *interés de dominio*, ejerce una *función instrumental* que configura históricamente la conformación de los conceptos de Ciudadanía, Estado y Nación, los que están actualmente sometidos a permanente debate en el espacio público nacional en razón de las dificultades que entraña el proceso de conformación de un Estado funcional sensible a la diferencia.²³ La complejidad de la mediación histórica, social y cultural de estos tres conceptos no puede ser sometida a ningún tipo de revisión seria sin el referente decisivo de la *Historia* como experiencia societaria y como ejercicio crítico, tarea aún en construcción, dado el carácter excluyente de la formación económico-social del régimen colonial.²⁴ Es dentro de esta preceptibilidad metodológica, que queremos señalar las líneas conceptuales fundamentales de este *primer discurso liberal sobre la Historia*. Tarea en la que se persigue analizar, tanto el proceso de conformación de sus líneas inspiradoras, referidas en gran medida al pensamiento ilustrado temprano francés y al empirismo británico;²⁵ como el horizonte de comprensión del proceso constructivo de las *Historias oficiales*. Es proponer una lectura de la incidencia que tienen las ideas de José del Valle, plasmadas en el *Mensual No. 3*, sobre el proceso de constitución del *espacio público* de la Guatemala independiente,²⁶ proceso en el que las elites gobernantes referidas al talento del intelectual hondureño, vislumbraron en el conocimiento de la Historia el conocimiento necesario para saber gobernar: ese hontanar del que debería surgir la acción política como ‘ciencia del gobierno’ en acción.²⁷ De aquí sus esfuerzos posteriores por impulsar y patrocinar la construcción y difusión de un discurso histórico como parte inherente a su ejercicio del Gobierno del Estado. No se puede ejercer una labor de ordenamiento económico y político del Estado de Guatemala sin un modelo histórico que ofrezca un fundamento estable de la actividad del hombre, un ser con plena capacidad de mejorar su actual condición hacia el progreso, hacia la revolución, hacia la prosperidad:²⁸ ese ‘quiebre histórico’ que en la discursividad ilustrada entraña el rompimiento del *régimen antiguo*, como bien lo señaló Marure en su obra historiográfica.²⁹ Es en esta intencionalidad donde se enmarca la escritura del discurso histórico liberal desde el *Bosquejo Histórico* de Alejandro Marure, el primer catedrático de Historia del istmo, hasta la *Historia de la República de Guatemala* de José Antonio Villacorta, el último sistematizador de la geneología histórica liberal sobre la cultura y virtudes nacionales.³⁰ Bajo estas premisas, proponemos señalar la incidentalidad de que el proceso de crítica que hemos desarrollado sobre la historiografía liberal no esté planteado desde nuestras redes conceptuales actuales, sin atender a los *sistemas simbólicos* de los que se nutrió dentro de un contexto histórico particular y que posibilitaron su elaboración. Aún sabiendo de entrada que posee una manifiesta mediación de interés de *dominio*, nunca debemos perder de vista que subsisten dentro de su estructura epistemológica y de expresión, una serie de referencialidades conceptuales y socioculturales que fueron históricamente configuradas y consideradas como de ingente necesidad para la superación económica y cultural del Estado de Guatemala a

partir del papel dirigente de las elites;³¹ tanto las que fueron herederas del aparato de poder colonial, como de aquellas que de modo emergente se constituyeron en la nueva burguesía agroexportadora dirigente del país. En este contexto, ambas agrupaciones se consideraron a sí mismas portadoras de una ‘misión civilizadora’ que permitiría a Guatemala el ingreso a una nueva era de ‘luz y progreso’. El resto de la población estaba manifiestamente imposibilitada de llevar a cabo tan titánica y noble tarea. Sólo el conocimiento proveniente de las naciones *civilizadas* y adquirido por los ciudadanos considerados *ilustrados*, sería capaz de sacar a la Federación, en general, y al Estado de Guatemala, en particular, de la etapa ‘oscurantista’ en la que estaba sumida por culpa del poder colonial español y la Iglesia Católica.³² Este proceso de ‘toma de conciencia’ no podría llevarse a cabo sin este nuevo conocimiento de la Historia, conocimiento del que sólo estos ilustrados, como José del Valle, podrían ser portadores.³³

El plan de conocimiento y escritura de la Historia propuesto por Valle en el *Mensual No. 3* debe ser analizado a la luz de su experiencia personal en los ámbitos intelectual y político. Quedan plasmadas en estos divulgativos las reflexiones más profundas de Valle en torno a su ‘ciencia del gobierno’ para Centroamérica: urdimbre de vastos conocimientos que fueran transmitidos, formados y consolidados a lo largo de su formación universitaria bajo la dilecta conducción del Pbro. José Liendo y Goicoechea, quien fuera responsable directo del salto de la Universidad de San Carlos de Borromeo a los alcances de la filosofía experimental,³⁴ método de conocimiento de avanzada del movimiento ilustrado en la tercera Universidad de la América española. En 1794, Valle presentó su examen de Bachiller en Artes con una tesis en la que evidenciaba su amplio conocimiento de las teorías de Newton y de los experimentos de Benjamín Franklin sobre la electricidad y el pararrayos.³⁵ La decisiva influencia de Liendo y Goicoechea le permite adquirir una sólida formación científica: la que hace resonancia del influjo de José Mariano Moziño y de la Expedición Científica de Centroamérica llevada a cabo entre 1795 y 1802, bajo el auspicio del Reformismo Borbónico. Sus trabajos *Prospecto al Amigo de la Patria*, publicado en 1821, y posteriormente, el *Proyecto para una investigación científica en Centroamérica*, presentado al Gobierno Supremo del Estado en 1825, dan debida cuenta del influjo que tuvieron en él los aportes de la expedición.³⁶ Datos que nos permiten no extrañarnos de que fuera elegido para dirigir la *Sociedad Económica* al ser restablecida en 1829.³⁷ Su decidida pasión por la lectura, le condujo a poseer una biblioteca en más de seis idiomas que llegó a ser en su tiempo una de las mejores del istmo al encargar puntualmente a sus corresponsales europeos y estadounidenses los títulos de mayor actualidad.³⁸ Cabe decir, que en la *Colección Valle* sita en la Universidad Francisco Marroquín de Guatemala, encontramos títulos cuyas fechas de impresión no distan mucho de las fechas en las que con gran entusiasmo elaboró los primeros tres números del *Mensual*, en cuya escritura pretende fundamentar de manera sistemática su *Crisología* o ‘ciencia del gobierno’ para procurar, por medio de la ilustración, el bienestar general de los pueblos que conforman América Central. Su escritura, también evidencia ampliamente su dominio de las proposiciones epistemológicas de multiplicidad de economistas, juristas y teóricos sociales como Galiano, Linguet, Necker, Campomanes, Arriquivar, Baudeau, Jovellanos, Locke, Condillac, Hume, Sully, Colbert, Smith, Montesquieu, Genovesi, Quesnay, Bandini, Filangieri, Ganilh, Storch, Bentham, Say, Flores Estrada

y Pufendorf; a los que hace dialogar con sólida erudición en su prosa rigurosa, elegante e intensa, especialmente en su estudio *Memoria sobre el abasto de la carne* de 1832.³⁹ Estudio en el que su análisis de la economía de la región se afina a partir desde los intereses de las élites emergentes que pretendían tanto ampliar su participación dentro del poder político de la Federación, como de las actividades productivas en un marco de libertad de comercio que permitiera resquebrajar perentoriamente los privilegios de las élites tradicionales. La autopercepción discursiva pre-nacional presente en sus escritos, contribuiría a vehicular decisivamente estas ideas en el espacio público por medio de las publicaciones impresas de la agrupación y de sus intervenciones públicas en las reuniones habituales de la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala*. Esta visión de la reforma económica de la región centroamericana era sostenida por Valle desde una posición ecléctica. En ella se intercambiaban los postulados del neomercantilismo del S. XVII, el cual refrendaba una intervención estatal moderada en las actividades comerciales, y de la fisiocracia y la economía clásica, desde las que se podía validar una libertad de comercio, que acorde a sus intereses elitarios, apartara a las elites tradicionales del control monopolístico de la actividad comercial y política en favor de las élites emergentes surgidas a tenor del proceso independentista, posibilitando así, la efectiva incorporación de Centroamérica a la fase inicial del capitalismo de expansión. Dicha propuesta está basada en el *principio de la mayor felicidad* propuesto por Bentham en su obra *Fragmento sobre el gobierno*, en el que se sostiene que las reformas económicas y legales daban al legislador la posibilidad de ‘fabricar el tejido de la felicidad a través de la razón y el derecho’. En este sentido, el *principio de la mayor felicidad* es la medida de valor de la legislación, ya que la soberanía legal es un supuesto necesario de dicha reforma mediante un proceso legislativo y una jurisprudencia dedicados al análisis y ‘censura’ de la ley a la luz de su contribución a la felicidad general.⁴⁰ A partir de las ideas anteriores, podemos constatar cómo la ‘ciencia del gobierno’ de Valle plasmada y sistematizada en el *Mensual*, está adscrita de manera muy significativa al empirismo y utilitarismo británicos, poniendo así en cuestión el *supuesto simplificador* de la historiografía centroamericana que atribuye una filiación intelectual exclusiva al pensamiento ilustrado francés en su pensamiento, sin reparar en la importante influencia que tienen el empirismo y utilitarismo británico al momento de concretizar sus propuestas a favor de conseguir el bienestar general del istmo al igual que las naciones europeas que ya viven ‘en la luz y el progreso’. Su toma de contacto con Campomanes y Jovellanos, es sin duda otro tema de estudio pendiente de la Historia intelectual del istmo.

Para Valle, es una cuestión de principio que un hijo ‘digno del Estado’ debe tener como estudio más digno el estudio del mismo Estado. Por ello, la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* –por medio de su erudita pluma– propone en su *Mensual* No. 2, como primer tarea para alcanzar dicho propósito, la urgencia de conocer su geografía, ya que las cartas geográficas existentes no daban ‘idea cabal’ de la situación exacta de América Central dentro del espacio geográfico terrestre.⁴¹ Por ello:

“Abriendo la historia, y estudiándola como corresponde, se descubre esta verdad importante: los pueblos han sido infelices, á mas de otras causas, por habérseles dado leyes que no están en armonía con su sistema físico y moral. Para ser lejislador, importa mucho ser geógrafo. (...) Y

el lejislador mas sabio no es el que dicta las leyes más grandiosas, sino el que acuerda las más proporcionadas al estado de los pueblos".⁴²

En esta exposición, Valle señala la importancia de un conocimiento exacto del territorio para expresar la necesidad de una comprensión más científica de la Historia: el recurso sistemático a los datos geográficos, y en alguna medida etnológicos, propone provocar por medio de la reflexión histórica una transformación espacio-temporal del territorio.⁴³ Este principio, que proviene de las líneas fuerza del pensamiento ilustrado, en el que se pretende formular una filosofía de la historia <<natural>> bajo concepciones evolutivo-graduales, es el que impulsa el desarrollo inicial de la cartografía en el joven Estado de Guatemala: Miguel Rivera Maestre⁴⁴ y Manuel Vargas, por iniciativas de Valle y su primo Próspero Herrera, imprimen la *Carta Geográfica del Estado de Guatemala* en 1832 por orden del jefe de Estado, Mariano Gálvez. La Asamblea Constituyente había emitido desde 1825 varios decretos que delimitaban el territorio del Estado de Guatemala en relación con los Estados adyacentes de la República Federal Mexicana, los territorios pertenecientes al Estado de El Salvador y los que formaban parte de la colonia de Belice; así como la definición de los primeros territorios denominados 'departamentos': unidades territoriales con las que se pretendía registrar una división más racional del territorio estatal en torno a una relación centralizada de poder bajo el pretendido principio de la 'igualdad'.⁴⁵ Para fortalecer la precisión de estas iniciativas de demarcación territorial, se recurrió posteriormente al contenido del *Mensual No. 2* redactado por Valle: la definición del espacio geográfico es fundamental en la construcción de su 'ciencia del gobierno', ya que al demarcarse la *soberanía territorial* se puede poner en marcha el buen funcionamiento de la administración del Estado de Guatemala en el marco de las Provincias Unidas del Centro de América. Constatamos cómo las ideas iniciales del discurso historiográfico contenido en el *Mensual*, inciden decisivamente en la organización general del Estado de Guatemala bajo criterios de división territorial que perviven hasta la actualidad. Este criterio de demarcación del territorio que se ha referido, continuará presente en la historiografía liberal, tanto desde el *Bosquejo* de Marure, el cual obedece a la ordenación territorial estatuida desde los escritos de Valle; como en la *Historia de la República de Guatemala* de Villacorta, que inicia con un apartado dedicado a la geografía del país.⁴⁶

En este orden de ideas, debemos resaltar finalmente que, la amplia presencia en estos divulgativos de la constante inquietud de Valle y otros miembros de la *Sociedad Económica* por desarrollar el conocimiento geográfico, queda evidenciada en la enorme cantidad de datos y referencias bibliográficas relacionadas con el tema que pueden y deben ser objeto de estudios más particulares que aportarían nuevos conocimientos sobre el desarrollo de la cartografía en Guatemala y Centroamérica. Tarea que se puede realizar tanto a partir de los relatos de viajeros, destacando entre ellos a Thompson y Humboldt -último con quien Valle sostuvo correspondencia-⁴⁷, como de los trabajos de otros académicos europeos ilustrados como Bouguer, De La Condamine⁴⁸ y Godin; siendo Van Maelen⁴⁹ a quien Valle más destaca por su extenso trabajo de reelaboración constante de las cartas geográficas americanas. Queda registrado aquí otro tema de investigación que no ha sido abordado de manera sistemática

en la historiografía del istmo y que puede hacer decisivas contribuciones al desarrollo de la *Historia de la ciencia* en Centroamérica.

El *Mensual No.3* da continuidad al 'Plan de conocimiento del Estado de Guatemala' contenido en la 'ciencia del gobierno' de Valle: se expone que no es posible acceder a dicho conocimiento sin estar debidamente *ilustrado* sobre su situación general, lo que no permitiría dar *exacta* solución a sus problemas. Por tanto, se requiere llevar a cabo una aguda y metódica observación y medición de la realidad circundante en diálogo permanente con la experiencia y conocimientos acumulados al respecto por parte de las 'naciones civilizadas':

*"Entremos ahora en inquisiciones de diverso jenero: publiquemos verdades de distinto orden; hagamos deducciones de diferente especie. (...) Del estudio del Estado de Guatemala debe deducirse todo lo que nos puede interezar mas. De el deben derivarse: 1°. Su carta geografica; 2°. su Historia; 3°. sus leyes; 4°. su sistema de educación; 5°. su sistema de agricultura; 6°. su industria; 7°. su comercio."*⁵¹

¿Podríamos inferir que este plan de conocimiento del Estado que traza Valle tiene finalidades estrictamente eruditas? Las evidencias y reflexiones que hemos propuesto hasta el momento nos orientan a establecer que estas ideas se constituyen en una plasmación de la experiencia política del ilustre Presidente de la *Sociedad Económica*, quien no pudo llevar a consecución muchas de sus propuestas de gobierno debido tanto a la inestabilidad política de la región, como a la politiquería que terminó de truncar sus aspiraciones de ocupar la primera magistratura del Estado al ser elegido Manuel José Arce, en 1824. Valle vio así fenecer esa viva aspiración que vemos en sus escritos de gobernar Centroamérica de acuerdo a la erudición ilustrada que por años había rumiado diligentemente en las aulas universitarias y en su estudio, estando convencido de que era este conocimiento el que podría hacer llegar la mayor felicidad a la mayor cantidad de habitantes de la región que él había hecho su compromiso político vital. Rechaza la vicepresidencia, posteriormente asume su puesto en el Congreso Federal en la elección de 1826: periplo político en el que la crisis es parte de la cotidianidad y que desemboca en una guerra civil que le desgasta, hace estragos en su salud. Solamente, las temporadas de tranquilidad en su propiedad de 'La Concepción' regeneran su ánimo por construir una nación sobre las bases de una ciudadanía educada, sobre las bases de la ilustración.⁵² En el período de mayor fruición de su actividad intelectual se ve interrumpida, por su muerte en 1834, una de sus intuiciones intelectuales más brillantes: la necesaria construcción de la Historia de la nación para saber gobernarla, para saber conducirla. Vemos, entonces, cómo el contenido del *Mensual*, es expresión inequívoca de lo que hoy denominaríamos un 'Plan de gobierno', plan que Valle vislumbra como el instrumento guía de su reforma económica y política, que transforma al legislador en un 'tejedor de felicidad' para su pueblo, parafraseando a Bentham.⁵³ El primer paso de este plan es el conocimiento de la geografía, ya que solamente el conocimiento del territorio, el conocerlo *in situ*, en la experiencia, puede permitirle al gobernante tener una idea clara de la circunscripción sobre la que va a ejercer su reforma económica y política. El conocimiento de la Historia, como un ejercicio de la razón crítica libre frente al poder opresor colonial, a sus instituciones y a los prejuicios que ha legado es el que

va a permitir la constitución de una soberanía real que tiene su consecución en la elaboración de las leyes: referentes sobre los que se debe construir una ciudadanía educada y laboriosa en las labores de agricultura, comercio e industria. Actividades que no deben ser patrimonio único de las élites tradicionales, sino de la mayor cantidad posible de ciudadanos para así hacer ingresar a Guatemala al curso mismo de la Historia, al progreso, ley inmutable que deviene de la razón, de la misma capacidad de perfectibilidad del hombre que lo conduce indefectiblemente a la «civilización»: esa aspiración a un estado social y cultural más avanzado propio de las naciones incardinadas a la luz de la razón y la libertad.⁵⁴

Valle propone en su discurso historiográfico, contenido en el *Mensual No. 3*, un ejercicio de crítica histórica que es propio del pensamiento liberal ilustrado: una reflexión histórica basada en proponer ideas basadas en el uso libre de la razón, que pongan en cuestión las construcciones intelectuales tradicionalistas, tanto más cuando emanen de la convicción de que el conocimiento del presente sólo es posible en un ámbito de *continuum* histórico: esa dinámica que lo entrega irremisiblemente a la libertad antes que a la tradición y que lo conduce así a proponer una interpretación basada en esta misma razón crítica antes que en las tradiciones, formando así un cuadro de conjunto interpretativo de la sociedad de su tiempo bajo nuevos valores de *civilización* y *progreso*. Los principios combinados de duda, aspiración a la verdad, confianza en los valores de la razón y las libertades civiles, es el tamiz sobre el que Valle construye una nueva Historia con la pretensión de que, al igual como ocurre en las ciencias físicas, llegue a tener plena utilidad pública debido a sus grandes contribuciones a la Crisología. En este sentido, la escritura de la Historia se comprende bajo un fuerte sentido de comprensibilidad y modificabilidad de la realidad contemporánea en el que ya no se habla de las grandes gestas de soberanos, conquistadores, pontífices, santos y nobles; sino de las vicisitudes de los seres humanos en orden a mejorar sus condiciones terrenales. La Historia no va a ser más utilizada para hablar de la 'Historia de la caída y la salvación', por el contrario, es un alto proceso intelectual de refinamiento y perfeccionamiento de las facultades del ser humano para mejorar su capacidad de manipulación tecnológica y artística de los recursos del medio, hasta implicar toda la existencia material y espiritual de los individuos y la sociedad.⁵⁵

Este rompimiento radical con los criterios tradicionales de escritura de la Historia Valle lo manifiesta cuando expone que la Historia como instrumento decisivo de la Crisología debe ser también una investigación de causas y leyes que puedan explicar el sentido general de los acontecimientos del 'espíritu' de épocas o naciones particulares. Sólo así podrá adquirir esa fuerza persuasiva que desplegará su capacidad reformadora en la batalla contra el régimen antiguo: *los abusos de poder de las élites tradicionales y el monopolio eclesiástico sobre el conocimiento*. Para llevar a cabo su crítica, Valle dispone de una nueva ordenación cronológica de la complejidad del *tiempo histórico* que es objeto de su estudio: *la época anterior a la conquista, la de los tiempos de sometimiento al gobierno de los conquistadores y el de su justa y gloriosa emancipación*. No puede ser comprendida esta división cronológica como un simple criterio de ordenamiento y selección del material: más bien entraña la demarcación de una 'edad de tinieblas' y la nueva 'edad de luz' que se aproxima a partir de la razón. Demarcación que lo conduce a señalar una fuerte crítica de la Historia 'desfigurada' por los intereses de los

conquistadores. Señala la situación de ‘incivilización’ en que estaban los indios, agregando que fue la misma conquista la que los condujo a un estado de embrutecimiento, lo que por consiguiente hace difícil suponer que estuvieran en capacidad de escribir su propia Historia. Queda ahora a la élite ilustrada emergente llevar a cabo esta ingente tarea: ejercicio en el que podemos constatar que la presencia de los pueblos originarios debe ser invisibilizada como el mismo Valle lo propusiera en *El Amigo de la Patria*.⁵⁶ En este sentido, el indio cuenta solamente como componente del territorio que debe ser conocido para el ejercicio del gobierno. Comprensible dentro de una estructura de valores en la que las culturas originarias, en ‘estado salvaje’, deben ser conducidas a un estado de mayor ‘civilización’. De aquí pasa Valle a exponer las consecuencias del proceso independentista para la Historia centroamericana: al señalar la pretensión de las élites tradicionales de seguir detentado el poder colonial, concluye que fue la falta de ‘luces’ en la ciencia del gobierno la que desencadenó una serie de guerras intestinas que solamente fue aplacando el tiempo, de modo que fuera asentándose ese ‘lodo’ de las ‘pasiones humanas’ –apelando a las teorías psico-éticas de Ricardo y Bentham del placer y del dolor–⁵⁷, siendo superado por el crisol de la razón. Por ello es que otras Repúblicas han podido alcanzar mayor felicidad que la nuestra.

Después de esta rigurosa fundamentación de su exposición, Valle propone una profusa y erudita revisión historiográfica de los trabajos que versan sobre la Historia de otros países de América,⁵⁸ así como los trabajos de Remesal, Fuentes y Guzmán y Juarros. De acuerdo con la preceptibilidad ilustrada, hace mención de estos trabajos para afincar la necesidad de independizarse de los modelos anteriores de interpretación, enteramente referidos a la descripción y en los que encuentra ausencia de esas ‘leyes generales del desarrollo social’ referidas al decurso evolutivo gradual de la naturaleza, con las que pueden interpretarse los hechos y actores históricos de distintas épocas. Siendo la Historia la narración de las actuaciones de los hombres, esta transcurre en la lucha eterna entre las pasiones y la razón, el dolor y el placer, la desdicha y la felicidad. Para referir esta exposición, hace acopio del trabajo de Mably: *De la maniere d’écrire l’Histoire*, en el que se muestra una atención especial, al igual que en los estudios de Rousseau, a los modelos clásicos de la democracia atica y de la república espartana regulada por Licurgo mediante una reforma legislativa sobre el lujo, la herencia y los campos de cultivo. En esta dirección, no debe dejarse a un lado, que, si bien es cierto el liberalismo ilustrado busca no depender de los modelos socio-culturales tradicionales en la escritura de la Historia, no deja de lado el recurso fundamental de reflexión sobre la Historia antigua que aporta hechos paradigmáticos.⁵⁹

En la parte final de su discurso sobre la Historia, Valle, haciendo acopio del instrumental teórico que aporta esta nueva ‘filosofía de la naturaleza’ para interpretar el cuadro geográfico, político y cultural del territorio donde se han unido los hombres para vivir en sociedad y de las ideas planteadas en el *Prospecto* de la Historia de Guatemala de 1825, expone que la Historia del país debe ser organizada en cuatro secciones: *Guatemala india*, *Guatemala provincia de España*, *Guatemala provincia de México* y *Guatemala República Libre*. Toda la reflexión que Valle ha desarrollado anteriormente, se asienta en un criterio de ‘periodización’ del conjunto de hechos que han conformado la nación, de manera que sirvan de guía para escribir esa Historia que es la más digna de las tareas que puede emprender un ‘hijo del Estado’ como el camino más válido de

llevar a cabo la reforma legislativa que el mismo curso de esta Historia demanda en la tarea de procurar la mayor felicidad posible al mayor número de habitantes que viven en su suelo.⁶⁰ Se constata cómo en esta última alocución, Valle hace de este ejercicio de reflexión de su 'ciencia del gobierno' un discurso de carácter normativo al que se referirá la escritura posterior de la Historia del Estado: establece los criterios de construcción de cada una de las etapas señaladas en su criterio de periodización, proponiendo que la primera describa ampliamente los componentes de las culturas originarias a manera de preservar el legado del 'buen salvaje', que ya perdido, al menos debería quedar registrado en los anales de la joven nación. La etapa histórica de Guatemala bajo el dominio español, debe señalar los efectos funestos de la conquista y cómo ésta deja una aporía cultural irresuelta con el choque de diferentes religiones y creencias: una muestra de la aguda observación de Valle sobre la problemática socio-cultural derivada de la agresión colonial, la que en términos contemporáneos denominaríamos como 'sincretismo'. Cabe siempre enfatizar, que Valle ha propuesto en *El Amigo de la Patria* como solución a este 'problema' la dilución del elemento indígena de la geografía humana de la región como un paso fundamental hacia la 'civilización'.⁶¹ En la sección concerniente a Guatemala, provincia de México, continua su exposición acerca del Estado 'incivilizado' de la cultura indígena, la cual habiendo estado basada en el 'oscurantismo' de la monarquía, queda hundida finalmente en las profundidades del Imperio. Los años le han dado a Valle la serenidad de considerar la Anexión a México como una etapa errática de la trayectoria de Centroamérica hacia su genuina y total 'emancipación' en todos los órdenes. El análisis histórico de Guatemala como Estado soberano y federado es la consecución diáfana de esta ansia de verdadera emancipación de los pueblos de la América Central, etapa que lamentablemente ha llevado a sus dilectos hijos a la más penosa guerra civil, asentada ahora y que pone a sus habitantes viendo hacia el futuro. Siguiendo el modelo de las *Sociedades Económicas* heredado del Reformismo Borbónico, Valle propone el establecimiento de cuatro comisiones encargadas de emprender este magno esfuerzo intelectual, enfatizando que debe ser un esfuerzo llevado a cabo por una persona capaz de hacer aprehensión de la complejidad del acto humano en el tiempo: aclarando así que esta nueva Historia debe ser escrita 'con filosofía'. En otras palabras, una Historia razonable, crítica, pragmática, de plena utilidad al bienestar de la joven nación.⁶² Preguntamos: ¿Puede encontrarse en la vida intelectual de la Centroamérica decimonónica otro intelectual para llevar a cabo esta tarea con la misma profundidad con que Valle expone sus ideas?

De aquí es que la Historia es para Valle un oficio inherente a una verdadera reforma política del Estado a la altura de la razón y el progreso: si ni se conoce la atmósfera y el devenir en el tiempo del suelo en que se vive, no se pueden dictar las leyes y medidas que estén en armonía con él. La Historia no es para Valle mero ejercicio gratuito de erudición o de círculos intelectuales, es la herramienta en la que el gobernante afinca sus decisiones políticas más cruciales.

El discurso historiográfico de Valle y, por ende, de la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* manifiesta otra preocupación incidental que hemos dejado para la parte final de nuestras reflexiones: la perentoria necesidad de que se escriba una Historia 'que fije la opinión pública sobre Centroamérica' en Europa y América por la imparcialidad de su narración, la filosofía de su doctrina y la elocuencia

de su estilo.⁶³ José del Valle, por medio de sus escritos y de su dedicado trabajo de dirección de la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala*, afianza el proceso de fundación de una esfera política pública en la que la población, que en su mayoría necesita ser debidamente educada, debe estar representada por aquellos que se consideran los portavoces y tutores de su bienestar al desarrollar una representación de carácter judicial y administrativa que entraña la salvaguarda de los intereses sociales por parte de aquellos que pueden y deben legislar: los hombres ilustrados. La creación y afianzamiento de esta esfera de 'uso público de la razón' con carácter independiente en cuanto a sus canales de expresión, pero no tanto en cuanto a sus fuentes de financiamiento e impulso, es la estructura sobre la que va quedando fijada y legitimada en la opinión pública la necesidad de que se escriba de manera perentoria una 'Historia del Estado' que permita gobernarlo de acuerdo a las exigencias del siglo.⁶⁴ La muerte de Valle en 1834 trunca la posibilidad de que sea su agudo entendimiento quien conciba la puesta en marcha de una empresa intelectual tan necesaria después de las cruentas guerras que ha dejado el proceso independentista. Es el Gobierno de Mariano Gálvez, quien da continuidad al proyecto intelectual y de gobierno de Valle al nombrar a Don Alejandro Marure Villavicencio catedrático de *Historia, Geografía, Cronología y Moral* en la recién fundada *Academia de Estudios*.⁶⁵ Las palabras finales del discurso de Marure, pronunciado al inaugurar su Cátedra en octubre de 1832, dan plena continuidad a los esfuerzos e ideas de Valle que en este momento histórico amplían su resonancia en la opinión pública:

"(...) Ojalá haya yo acertado a presentar con algunos de sus atractivos las interesantes verdades que tanto han recomendado los filósofos más distinguidos de la culta Europa. Ojalá que penetrados de ellas los jóvenes centroamericanos a quienes sus talentos destinan para ser algún día los legisladores de su patria, sepan, instruidos por la experiencia de las edades pasadas, que sin hacer ensayos peligrosos sobre las generaciones presentes y considerando las ventajas de que nos dan idea los gobiernos antiguos con las verdades descubiertas por la política moderna, se puede establecer leyes sabias que alejen de nosotros las desgracias que han conducido a su ruina a tantos pueblos célebres".⁶⁶

El 20 de mayo de 1834, dos meses y dieciocho días después de la muerte de José del Valle, el Gobierno del Estado encarga al joven catedrático la redacción de una *Historia Moderna* del Estado de Guatemala de manera perentoria, ya que le destina un período inicial de dos meses para concluir el trabajo,⁶⁷ el cual saldría publicado hasta 1837, no después de numerosas oposiciones de los que adversaban el ideario liberal radical, como lo señala Montúfar en su *Reseña Histórica de Centroamérica*.⁶⁸ Vemos cómo inmediatamente después de la muerte de Valle, el Gobierno del Estado no quiere dejar pasar más tiempo para cumplir uno de los postulados fundamentales de su proyecto político: la escritura de la Historia del Estado como instrumento efectivo de buen gobierno. Debemos señalar también cómo el análisis de la incidencia en el espacio público del texto *Historia del Mensual No. 3*, nos permite tener una comprensión más amplia del encargo que Mariano Gálvez hace a Marure de escribir prontamente una Historia del Estado. Encargo, que como hemos constatado, no responde a un propósito inmediato de que Guatemala cuente con un texto de Historia para la enseñanza en la *Academia de Estudios*, sino para dar continuidad a una necesidad comprendida ahora

como de 'utilidad pública': fijar una visión 'estable' e 'institucionalizada' en el ámbito más amplio de la 'opinión pública internacional', de la situación de Centroamérica, sometida en este tiempo a innumerables conflictos internos. Esta reflexión, nos conduce a cuidarnos de efectuar un 'análisis derivativo' de la propuesta historiográfica de Valle, ya que los funcionarios identificados con el ideario liberal predominante en la gestión de Gálvez, están conscientes del 'uso público' que debe tener el trabajo de Marure, el cual debe orientarse ahora a estatuirle legitimidad a su proyecto político: contar con una obra de Historia que aparte de presentar una 'visión única' y 'oficial' de la Historia centroamericana y guatemalteca, hiciera frente a los embates de los escritos conservadores. Marure, siguiendo en gran medida las coordenadas intelectuales propuestas por Valle, ahora remozadas y adaptadas por sus propias ideas, construye un discurso historiográfico que al conseguir asirse de las directrices fundamentales del liberalismo centroamericano, dota de una genealogía histórica al movimiento independentista y a la afirmación del vínculo que tienen sus partidarios con las tradiciones intelectuales francesa, británica y norteamericana. Planteamiento que lo lleva a afirmar que únicamente esta visión de la Historia, la liberal, ha podido ser expuesta *a partir de hechos históricos y doctrinas modernas*.⁶⁹ De este modo, Alejandro Marure establece las líneas de construcción del discurso historiográfico liberal a partir de las élites gobernantes en orden a la construcción de una 'Historia oficial' que defendiera el proyecto liberal. El decurso posterior de nuestra Historia política, nos muestra que la escritura 'oficial' de la Historia se constituye en referente inexcusable del ejercicio autoritario del poder gubernamental, más no del 'ejercicio del buen gobierno' que propusiera Valle, cuando dicha tarea es convertida en una 'política de Estado' llevada a cabo por las administraciones liberales posteriores⁷⁰ destinada a legitimar a costa de la defenestración pública y fáctica de sus adversarios su ideario político. La intuición de Valle, aún con los cuestionamientos que se le han formulado, ha sido retorcida. No importa ahora procurar el principio de la mayor felicidad, sino únicamente la satisfacción de los intereses particulares de ascensión al poder político de sus líderes. En este, sentido, debe registrarse que Valle con su discurso historiográfico contenido en el *Mensual*, dotó de una genealogía intelectual al liberalismo centroamericano decimonónico en cuanto a su propia construcción y escritura del discurso histórico, ya que las obras de Historia posteriores a las de Marure, dieron plena continuidad a la legitimación discursiva en el espacio público del proyecto liberal como el medio idóneo para que Guatemala y Centroamérica accedieran finalmente a la 'luz' y el 'progreso', apelando a supuestos ligámenes con el pensamiento *ilustrado* del que Valle fue su más insigne representante.

Lorenzo Montúfar, en el prólogo de la *Reseña Histórica de Centroamérica*, sigue la comprensión 'ilustrada' de que la Historia es la narración de acontecimientos que reseñan las leyes generales de la evolución de las sociedades, las que tienen sus referentes paradigmáticos en el mundo clásico:

«Los acontecimientos son los mismos en todas las edades, en todas las latitudes y bajo todos los meridianos. La diferencia está en el teatro donde se ejecutan y en los actores que los representan».⁷¹

Posteriormente, desarrolla una feroz denuncia contra los conservadores que impidieron la difusión de la obra de Marure a la que él pretende dar continuidad.⁷² Apela, emulando a Valle, el 'influjo intelectual' de Bentham al sostener que un historiador, al igual que un juez, debe ser imparcial. Montúfar manifiesta con este razonamiento que es la Historia escrita por él la única que puede aportar imparcialidad frente a la 'ofensiva ideológica' de las obras de Historia escritas por los conservadores (Montúfar y Coronado, Aycinena, Pavón y el mismo Milla y Vidaurre). Afincando su reflexión en la caracterización que hace el propio Marure del *Bosquejo*, insiste en proseguir en la por de más emotiva defensa de su obra al establecer un criterio de demarcación cronológica propio de la crítica histórica liberal ilustrada: la superación de todo el legado del 'régimen antiguo' de los conservadores por medio de una Historia que empuja a la nación hacia el progreso y no al oscurantismo, que es el proyecto político defendido por los serviles y los aristócratas.⁷³

Antonio Batres Jáuregui, en el prólogo del primer volumen de su libro: *La América Central ante la Historia*, sostiene cómo decaen las culturas originarias del país por el choque que sufrieron con el 'carro nivelador de la civilización latina': grupos humanos en tal estado de 'incivilización' serían irremediabilmente arrollados por el movimiento de la Historia que lleva siempre a las naciones al progreso de acuerdo a las leyes mismas de la naturaleza. Esta exposición, nos permite relacionar nuevamente el planteamiento de Batres Jáuregui con la estructura comprensiva ilustrada que supone un movimiento histórico hacia el progreso del que ningún individuo o nación pueden abstraerse, la cual está ampliamente presente en el discurso historiográfico de Valle. La atención del intelectual hondureño al conocimiento del medio físico para la posterior escritura de la Historia, es refrendada por Batres Jáuregui en la organización de su obra: la que en sus primeros seis capítulos está dedicada al conocimiento del medio físico del país (resaltamos el primero, dedicado a la Biología y la Geología, en el que podríamos señalar una incorporación posterior de la *teoría de selección natural* de Darwin), sección a la que antecede una revisión historiográfica sobre la Historia de América que nos permite remitirnos también a la erudita relación que hace Valle en el texto *Historia*, de todas las obras de Historia escritas hasta el momento sobre la América española. Las secciones posteriores están dedicadas a una descripción de los *habitus* de las culturas originarias del país: tal y como lo había establecido Valle para la sección dedicada a la *Guatemala indígena*.⁷⁴

La *Historia de la República de Guatemala*, de José Antonio Villacorta, recupera en su prólogo la centralidad del concepto de 'civilización' en el ejercicio de explicar las actuaciones de los hombres en el tiempo:

"Son cien años de Historia que se relatan con cuidadosa concatenación de los hechos que se sucedían unos como consecuencia de otros, no sólo en el aspecto político sino en todos aquellos que forman el panorama de la cultura humana, en lo religioso, civil, lo literario, lo científico, etc. porque en todo conglomerado, éste se destaca al cabo de los años aún en medio de los más acerbos dolores que acompañan casi siempre a eso que en conjunto se llama civilización de los pueblos".⁷⁵

En estas reflexiones, Villacorta resalta cómo el devenir de la cultura humana es también un proceso irreversible del *continuum histórico* hacia la civilización: tal y como

ocurre en los procesos continuos de transformación de la naturaleza. Al igual que Batres Jaúregui, da también continuidad a la intención de Valle de conocer el medio geográfico como condición previa a un ejercicio 'científico' de la escritura de la Historia. La introducción del libro está enteramente referida a la descripción física y de gobierno de Centroamérica, tal y como Valle lo hiciera en la exposición de los *Mensuales No. 1 y 2*. El primer libro, pasa al tema de la formación de la República, recogiendo el criterio de periodización que Valle construyera, denominando a dicho período: *Guatemala independiente*. El libro segundo, se ocupa de la *formación de la República*, marco en el que empieza a fundamentar su exposición acerca de los innumerables progresos que trajo la gestión liberal, tanto para su sistema político como para su engrandecimiento cultural: refrenda la visión liberal del proyecto de 1871 que considera su incursión en la vida política nacional como el salto definitivo de Guatemala del 'régimen antiguo' a la 'luz' y el 'progreso', período de prosperidad en que las mentes de los guatemaltecos se abrieron a la luz de la ciencia, de la verdad, controlada inmemoriamente por el poder omnímodo de la Iglesia Católica, lamentable herencia de ese mismo régimen antiguo que ha sido abolido definitivamente por el movimiento irrefrenable de las naciones que han abrazado el ideal de la 'Libertad por la Reforma'.⁷⁶ De aquí que no sea extraño comprender que los libros tercero y cuarto de la obra de Villacorta se llamen: *Cultura nacional* y la *República democrática representativa*, respectivamente.

La incidencia de las ideas de Valle en el espacio público guatemalteco y centroamericano del siglo XIX, presentan diversidad de concreciones que siguen secuencialmente los postulados de su *Crisología* contenida en el *Mensual No. 3*. En cuanto al conocimiento de la Geografía, las iniciativas de Miguel Rivera Maestre consiguen que se lleve a cabo, bajo el auspicio de la administración liberal de Gálvez, la impresión de la primera *Carta Geográfica del Estado de Guatemala*, con la que se refiere el inicio de las labores de organización del espacio territorial del país. En relación al conocimiento de la Historia, fueron Alejandro Marure y Francisco de Paula García-Peláez quienes inicialmente elaboraron dos estudios sobre la Historia del Estado que siguen sus coordenadas metodológicas, el primero publicado durante la administración liberal, el segundo hasta recién establecida la gestión de los conservadores. El tercer apartado, atingente a las Leyes, fue una iniciativa administrativa del gobierno conservador llevada a término por medio de la recopilación de Manuel Pineda de Mont, siendo hasta la fecha, un referente inexcusable en la comprensión de la evolución histórica de la legislación nacional. Las acciones relativas a la agricultura, industria y comercio, son conducidas a iniciativa de la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* mayoritariamente durante las gestiones de los gobiernos conservadores. Las intuiciones de Valle referidas a la gestión del proyecto educativo, llegan a realizarse bajo los auspicios del segundo proyecto liberal de 1871 liderado por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios, siendo una de las estructuras fundamentales de difusión y consolidación de su ideario político.

Las reflexiones y constataciones propuestas anteriormente nos permiten señalar que el análisis desde las herramientas metodológicas de la Historia Cultural del texto denominado por Valle: *Historia*, del *Mensual No. 3* de Junio de 1830 –habitualmente desatendido por los tópicos recurrentes de nuestra historiografía–; permite constatar como el primer ideario político liberal centroamericano contenido en sus

líneas, estuvo adscrito a una preceptiva teórica que se basó con paridad tanto en la ilustración francesa como en el utilitarismo británico, incidiendo de manera efectiva en el espacio público como un *discurso normativo* al que se refirió la construcción del conocimiento histórico en Guatemala y Centroamérica. Como ya se ha demostrado, esta afirmación se valida en las iniciativas posteriores por parte de las autoridades de gobierno al impulsar la grabación de la carta geográfica del Estado de Guatemala en 1831 y de encargar a Alejandro Marure Villavicencio, de manera perentoria, la redacción de una Historia del Estado de Guatemala en 1833: sin duda, la primera sistematización del ideario político liberal al que se referirá la política guatemalteca y centroamericana de la primera mitad del siglo XIX, cuyos postulados guardan estrecha relación con un divulgativo que aparentemente no reviste importancia alguna para la comprensión de las tradiciones intelectuales, políticas y culturales que sustentan nuestra autocomprensión societaria.

Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p.p. 63-72 en Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea. Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala; Departamento de Gobernación. Colección Valle. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín. [1D 13]

HISTORIA

La de una nación es un curso de ciencias morales, políticas, y económicas. Presenta el cuadro del país donde se han unido los hombres para vivir en sociedad: indica su clima, aguas, vientos, producciones, etc.; descubre el origen primitivo del Estado: manifiesta las formas de gobierno que ha adoptado sucesivamente, las leyes que se ha dictado ó recibido, y las influencias de su sistema físico y político en la moralidad, ilustración, y riqueza de los pueblos: desarrolla la cadena de sucesos derivados unos de otros y ligados todos entre sí, los progresos ó retrocesos, las causas que dan impulso á los primeros ó producen los segundos, los tiempos de luz y los días de tinieblas, las épocas de vida y los periodos de muerte. La historia presenta simultáneamente la teoría y la práctica. Es la Política en acción: la Crysología obrando: la ciencia moral demostrando sus principios con hechos.

Escrita con este plan no he visto todavía en América una sola Historia de las naciones en que ha sido dividida, ni era fácil ni que la hubiese.

La América ha tenido tres épocas eternamente memorables: la de los siglos anteriores á su conquista: la de los tiempos en que estuvo sometida al gobierno de sus conquistadores: la de su justa y gloriosa emancipación.

La primera es de tinieblas para nosotros. Ignoramos el grado á que se elevaba la ilustración de los indigenas: no tenemos datos bastantes para medirla: desaparecieron sus archivos y monumentos, fueron destruidos, unos por el tiempo, otros por el sable de los conquistadores: pereció la clase ilustrada, y quedó solamente la de indios

ignorantes y desgraciados: el imperio de la conquista los fue embruteciendo mas; y á vista del estado en que los vemos parece inverosímil que sus mayores fuesen capaces de escribir una historia digna de este nombre.

La segunda no era propia para estudios de este jenero. En un pais subiugado por la fuerza, donde la ley cerraba las puertas del Estado a los hijos de otras naciones, solo ecsistian dos clases de personas: conquistadores y conquistados.

Los conquistadores no tenían la opinion de imparciales donde hai necesidad mas grande de serlo. Se juzga por el contrario que sus interezes eran opuestos á la verdad: se les cree impelidos por ellos á suprimirla en algunos hechos y desfigurarla en otros. Los conquistados carecian de libertad para publicarla. Debian callar, o ser ecos de los conquistadores: sus acentos eran tambien sospechados de parcialidad. Y los hijos de otras naciones, alejados de nuestras costas, no habian sido espectadores de los sucesos: no tenian relaciones con los americanos: solo oian la voz de los conquistadores; y eran prevenidos por el espiritu de rivalidad que ecsistia desde entonces y continua hasta ahora entre las naciones de Europa. Solis, hijo de Alcala, presenta la conquista de Mejico como una campaña de Santiago, un milagro de la cruz, una obra del cielo. Niza, hijo de Tlascal, lisonjea al gobierno español cuando refiere la de su patria. Y Robertson, nacido en Escocia, manifiesta en su obra las influencias del pais donde fue formado. La historia escrita por un conquistador ó un conquistado tiene en lo jeneral (en lo jeneral sin perjuicio de ecepciones) la presuncion de obrrepticia ó subrrrepticia: la de suprimir verdades ó publicar falsedades.

La tercera época ha sido de entusiasmo, de ecsaltacion, divisiones y guerras intestinas. Cerca de tres siglos de gobierno absoluto produjeron resentimientos y enconos que estubieron reprimidos por igual espacio de tiempo. Llego al fin el de exhalarlos: se gritó INDEPENDENCIA; y empezó la lucha, tan obstinada como sangrienta, entre los españoles que querian conservar sometida, y los americanos que deseaban emancipar la america. Vencidos los primeros por la enerjia que dá siempre el espiritu de libertad, empezó otra contienda tan horrorosa como la primera. Los que estaban acordes sobre la independencia de la America, no lo estaban sobre la forma de gobierno. Faltaban luzes en la ciencias administrativas que no se han cultivado: faltaba esperiencia que los actores que por la primera vez se presentaban en las tablas: faltaba el conocimiento científico de los pueblos a quienes se habian de dar leyes. Lucharon unos con otros lo que debian ser hermanos. Se derramó su sangre, y hubo muertes y horrores. En las crisis violentas, dice un escritor ⁽¹⁾, de revoluciones y guerras jamás son atendidos los verdaderos interezes de los individuos, ni los de las naciones, ni los de los reyes – Escrita por los mismos combatientes la historia de sus guerras hubiera tenido contra si las probabilidades de parcial y las prevenciones de injusta. El idioma de Murillo debia ser muy distinto del de Bolivar; y la lengua de Callejas muy diferente a la de Morelos. Era preciso que corriese el tiempo: que se fuese asentando el lodo de las pasiones, y quedase al fin la verdad clara, y pura como las aguas de la superficie del rio.

Cada época ha presentado dificultades más ó menos graves. La verdad es siempre la que tiene número mayor de enemigos: los que intentan decirla son los que se ven mas amenazados. Pero otras republicas han sido sin embargo mas felizes que la nuestra. No sé que hado triste hace derramar lagrimas en los paralelos que se

forman. Centroamerica, tan distinguida por la naturaleza, queda siempre en lo que es obra del arte.

Si las demas republicas no tienen todavia una Historia jeneral de todo lo que ha sucedido desde el principio de los pueblos que las han formado hasta la actual fecha, pueden no obstante presentar.

Mejico (á mas de las historias de sus conquistadores Hernan Cortes, Bernal Dias del Castillo, Alfonso de Mata, Alfonso de Ojeda, cet., y de sus indijenas Fernando Pimentel Ijtiljochitl, Antonio Tobar Moctezuma, Gabriel de Ayala, Pedro Ponce, cet.) la que escribió Clavijero en italiano⁽²⁾ y tradujo Mora cuya pluma ha hecho servicios tan distinguidos a la America, las Memorias escritas en ingles por William Davis Robinson y traducidas por el mismo Mora, y el cuadro historico de la revolucion mexicana que ha dado á luz D. Carlos Maria Bustamante:

El Perú la de Zarate, la de Xeres, la de Garcilaso, la de Fernandes, la de Cobo, cet., y las Memorias del jeneral Miller, publicadas en Londres el año anterior de 1829:

Colombia la de Piedrahita, la de Oviedo, la de Simon, cet., y ultimamente la que ha escrito el sr. José Manuel Restrepo, secretario del interior de aquella republica:

Chile la de Ovalle, la de Molina, cet., las Memorias politicas de D. Juan Egaña, senador de aquella república, y la Historia de la revolucion de la America meridional, publicada en Francia.

Todas las republicas tienen diversos historiadores en cada una de sus épocas. La de Haïty que al principio se creia mas atrasada, se gloria de varios especialmente el Baron de la Croix que en sus memorias para la historia de aquel pueblo ha sabido descubrir con filosofia las causas de su revolucion, manifestar la marcha que ha seguido, y dar á los que gobiernan en America lecciones que no deberian olvidar jamas.

Centro-america presenta la *Historia jeneral de las indias occidentales y particular de la gobernacion de Chiapa y Guatemala*, publicada á principios del siglo 17 por Fr. Antonio de Remesal: las *Apuntaciones para la historia de Guatemala*, escritas por D. Francisco Fuentes en el 18º; y el *Compendio de la historia de la ciudad de Guatemala* que el Br. D. Domingo Juarros dio á luz en 1808.

El escritor ⁽³⁾ que supo dar leyes a los historiadores como Horacio las dictó á los poetas y Pope a los críticos, dijo hablando del P. Mariana: «Yo no lo conosco; pero me atrevería á apostar que un jesuita español ha escrito seguramente una historia imperfecta de España. Un mal relijioso solo conoce la intriga: un buen relijioso ignora las verdades politicas». Yo no arrojaré espresiones tan jenerales; pero respetaré siempre la verdad, y la publicaré con franqueza.

La Historia de Remesal es un cricon semejante al que escribian los regulares sobre los sucesos de sus conventos ó provincias. La de Fuentes es una descripción historica y geografica de lo que se llamaba reino de Guatemala; y la de Juarros tiene el mismo caracter.

En todas tres se ve el espiritu, comun en los conquistados que hablan de conquista á presencia de sus conquistadores. *Los reyes Kacchiqueles ofrecieron voluntariamente obediencia á Carlos 5º.* (que intentaba privarlos de su independenciam y someterlos á un gobierno absoluto). *Kibac* (que no quería entregar su monarquía á invasores injustos) *era un rey obstinado...El eterno fue el que quiso reducir los Tzendales* (que sostenían sus derechos) *al camino de la verdad por la buena industria y gloriosos trabajos del M. I. Sr.*

D. Toribio Cosío, presidente de la Real Audiencia... Este idioma es el de Estrada que escribiendo la Historia de los Países-bajos no dejaba, dice Mably, obrar las causas naturales: hacia que el cielo interviniese en todo: y creía permitido á Felipe 2º. hollar las leyes antiguas, los tratados, y los pactos por que había recibido su corona de Dios.

Guatemala cuenta muchos siglos desde que empezó á ecsistir. No tiene historia alguna de los anteriores á su conquista: hay un cronicón de aquel en que fue conquistada; y le falta aun esto de los posteriores. Está á merced de los papeles fujitivos que quieran publicar partidos contrarios, divididos en sus interezes, opuestos en sus pensamientos. No ecsiste una Historia que fije la opinion publica en Europa y America por la imparcialidad de su narracion, la filosofia de su doctrina, y la elocuencia de su estilo. No se ha formado el cuadro que debe presentarle las causas que la han llevado de un estado á otro estado, los resortes que la han puesto en movimiento, los agentes que la han elevado ó deprimido. Son muertos los siglos corridos. No recibe esperiencia de ellos. Vive en el momento presente: no ve lo pasado: no presiente lo futuro; y montada sobre un torrente no sabe si las aguas la llevan al eden, ó la arrastran á un abismo.

Es honor de una nacion: es interez suyo tener la Historia de su orijen, progresos y retrocesos. El año de 1825 publiqué el Prospecto de la que correspondía escribir. «Si Guatemala, dije desde entonces, ha tenido cuatro estados principales, y en cada uno de ellos ha sido rejida por gobiernos diversos; si dividida en naciones pequeñas, y gobernada como lo eran las de los indijenas antes del descubrimiento del nuevo mundo, fue conquistada despues por los españoles y sometida á su imperio cerca de tres siglos: si proclamandose independiente del gobierno de Castilla fue, cuando empezaba á gozar de su independecia, sujeta á Méjico y administrada por el Gobierno de la Nueva-España: si pronunciada segunda vez su libertad, se ha erijido en republica independiente y federal, parece que su historia debe tener cuatro secciones grandes: *Guatemala india; Guatemala provincia de España; Guatemala provincia de Mejico; y Guatemala Republica libre.* Estos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nación.»

Todos ellos serian de alta importancia: todos influirían en la felicidad del Estado.

El cuadro de Guatemala india describiendo su gobierno, relijion, leyes, lenguas y costumbres: manifestando hasta donde llega la influencia de estos agentes, modificadores del hombre; descubriria lo que eran en realidad los indijenas que formaban entonces toda la poblacion y forman ahora los dos tercios de ella.

El de Guatemala provincia de España refiriendo la historia de su conquista, pintando la lucha y designando las causas por que el mactimo fue victima del minimo, haria ver lo que fue desapareciendo de la relijion, lenguas, habitos y costumbres de los Kacchiqueles y lo que se fue introduciendo de la relijion, idioma y usos de los españoles; diria lo que quedó ultimamente de esta fundicion de elementos tan contrarios, lo que llegó á ser esta mescla de la relijion de Jesús y la del Sol y la Luna, de la lengua de Chinauta y la de Salamanca, de la pululuca y la de Castilla.

El de Guatemala provincia de Mejico presentando á los indijenas emancipados, al principio, de la antigua, y sujetos posteriormente á la nueva España, desarrollaria un fenomeno tan curioso como interezante: los pintaria elevados primero desde lo mas ohscuro de una monarquia absoluta hasta lo mas alto de una republica libre,

y descendidos después por el peso de su gravedad específica desde las alturas de la República hasta las profundidades del imperio.

El de Guatemala Estado soberano y federado con otros Estados manifestaría la caída del imperio en Méjico, el segundo grito de libertad en esta capital, la constitución política de la República y el Estado, la marcha que siguieron los gobiernos de aquella y de este, la guerra civil y sus horrores, el movimiento que tienen los asuntos, y la perspectiva de lo futuro.

Cuatro comisiones de hombres positivamente ilustrados harían mucho bien dedicándose á reunir datos y acumular noticias sobre cada una de estas grandes secciones de la Historia de Guatemala, y presentándolas después á quien fuese capaz de escribirla con filosofía.

Este método, seguido en otras naciones con suceso muy feliz, reúne dos ventajas grandes: emplea muchas manos en la colección de hechos, y fía á una sola el trabajo de escribir. La Historia es rica, por que se apoya en multitud de datos, noticias, y documentos copilados por muchos colaboradores; y tiene al mismo tiempo el carácter de unidad que debe tener siendo escrita por una pluma.

Terminada la revolución que cubrió de gloria á España, é influyó en la libertad de Europa, el gobierno de la Península nombró una comisión para la Historia de la guerra contra Napoleón Bonaparte; y la que se ha escrito ha merecido los votos de los hombres de luz. «La franqueza de su idioma, dicen los editores de la Revista enciclopédica, y la equidad de sus juicios anuncian que llamados los autores de ella á consagrar la memoria de todos los hechos gloriosos, han llenado este honroso oficio sin desconocer los talentos distinguidos de sus enemigos».

Nosotros hemos nacido en el Estado: andamos sobre su territorio: respiramos su atmósfera: vivimos con sus habitantes. No lo conocemos sin embargo como es preciso conocerlo; y sin ese conocimiento es difícil dictar leyes y acordar medidas que estén en armonía con él. El estudio de la Historia no es un estudio vano. Es necesario para saber gobernar.

Se continuará...

Notas

- 1 Se propone este término a partir de las consideraciones de Castoriadis: *“Todo lo que se presenta a nosotros en el mundo social-histórico está indisolublemente tejido a lo simbólico. No es que se agote en ello. Los actos reales, individuales o colectivos –el trabajo, el consumo, la guerra, el amor, el parto-, los innumerables productos materiales sin los cuales ninguna sociedad podría vivir un instante, no son (ni siempre, ni directamente) símbolos. Pero unos y otros son imposibles dentro de una red simbólica. (...) Una organización dada de la economía, un sistema de derecho, un poder instituido, una religión, existen socialmente como sistemas simbólicos sancionados. Consisten en ligar a símbolos (a significantes) unos significados (representaciones, órdenes, conminaciones o incitaciones a hacer o no hacer, unas consecuencias –unas significaciones, en el sentido lato del término) y en hacerlos valer como tales, es decir hacer este vínculo más o menos forzado para la sociedad o el grupo considerado”*. Cf. Cornelius Castoriadis: *“La institución y lo simbólico”*. En: *La Institución Imaginaria de la Sociedad*. (Vol. 1 Marxismo y Teoría Revolucionaria) Buenos Aires, Tusquets Editores, 2003. p. 201.

- 2 Ramón Salazar publicó *Historia del desenvolvimiento intelectual de Guatemala* en 1897. Obra, que a criterio de Griffith, sigue siendo hasta la fecha una contribución historiográfica pionera en reseñar la dimensión cultural de la Historia colonial de Guatemala y Centroamérica, pese a la irregular confiabilidad de sus fuentes primarias de referencia. Cf. William Griffith: "Historiografía". En: *Historia General de Guatemala*. (Tomo IV) Guatemala, Asociación de Amigos del País - Editorial Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997.
- 3 Cf. Jorge Luján Muñoz: "Introducción". En: *Historia General de Guatemala*. (Tomo I- Época Precolombina). Guatemala, Asociación de Amigos del País – Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997.
- 4 Cf. George Duby: "La Historia Cultural". En: Jean Pierre Rioux y Jean Francois Sirinelli (coords.): *Para una historia cultural*. México, Editorial Taurus, 1998. pp. 449-455
- 5 Cf. Archivo General de Centroamérica –AGCA-. Villaurrutia, Jacobo de. 31 de Marzo de 1796. Es notificada a don...y a otras personas, reunidas en la casa de aquél, la resolución de su majestad contenida en la cédula de 21 de octubre de 1795, sobre la fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala. A1.23 Leg. 4640 Fol. 97
- 6 Valle registra la influencia del pensamiento de Campomanes para el desarrollo de la ilustración en Centroamérica al decir: "*La ilustración del siglo que marcha a pasos rápidos, ha mejorado los pensamientos de Campomanes, amigo digno de las sociedades económicas.*" Cf. Jorge Mario García Laguardia (ed.): José Cecilio del Valle. Obra escogida. (Vol. XCVII) Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1982. p. 69
- 7 Cf. Gloria Franco Rubio: "Hacia una re-construcción de la sociabilidad ilustrada: las Sociedades gaditanas de Amigos del País" En: (coord.) *De mentalidades y formas culturales en la Edad Moderna. (Cuadernos de Historia Moderna. Anejo I)* Madrid, Universidad Complutense de Madrid – Servicio de Publicaciones, 2002. pp. 177-209. Cf. AGCA. 15 de Octubre de 1794. Proyecto presentado por Don... para la fundación de la "Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala". A1.23 Leg.4640 Fol. 58.v.
- 8 El modelo Habermasiano de análisis sobre el ámbito de desarrollo de la *racionalidad instrumental* impulsada por los Estados nacionales, reviste para la Historia Cultural actual de enorme interés para analizar sistemáticamente la construcción de las tradiciones intelectuales más influyentes dentro de la historiografía latinoamericana del siglo XIX. Dentro de nuestro trabajo, consideramos este modelo analítico por ser uno de los que permite mayor flexibilidad y amplitud interpretativa para proponer un primer acercamiento al análisis del que denominaremos 'el primer discurso liberal sobre la Historia en Centroamérica'. Análisis dentro del que se tiene plena conciencia de sus límites, sobre todo en lo referido a la *arqueología* de formas de expresión y comunicación generadas dentro de un medio socio-cultural distinto al de las sociedades industrializadas. Denominar perentoriamente a este discurso historiográfico como *Ilustrado*, como otros autores lo han hecho dentro de las *Historias oficiales*, consideramos que se presta a innumerables dificultades de análisis dada su escasa incidencia en la transformación real de los espacios de participación política dentro de la Federación Centroamericana. Espacios en los que las clases altas y sobre todo las capas medias emergentes, tienen una participación decisiva en la instauración progresiva de un espacio público de debate intelectual y político. "*El análisis de Habermas, resumido a grandes rasgos, sigue las pautas de una interpretación de la historia concebida como un desarrollo lineal y progresivo. Se subraya, por un lado, el fortalecimiento del Estado administrativo y militar y, por otro, la estructuración –partiendo de la esfera privada de la sociedad burguesa (familias y negocios) y luego mediante la publicidad de las informaciones, de las opiniones, de los debates de corte racional- de una esfera pública que permite a la sociedad civil afirmar su existencia política autónoma frente al poder del Estado.*" Cf. François-Xavier Guerra y Anick Lempérière et. al.: *Los espacios públicos en Iberoamérica. Ambigüedades y problemas.*

Siglos XVIII-XIX. México, Editorial Fondo de Cultura Económica-Centro francés de estudios mexicanos y centroamericanos, 1998. pp. 5-21

- 9 *El Perico*, impreso probablemente escrito originalmente en México en 1822 con su concurrente reimpresión en Guatemala a cargo de Ignacio Beteta, da cuenta de las inquietudes e iniciativas de este grupo de ciudadanos de espíritus innovadores a quienes se les recomienda prudencia, dado que la región no posee un desarrollo intelectual que esté a la altura de las '*naciones civilizadas*'. El tono con que fue escrito el texto remite a considerar que provenga de grupos 'liberales' más moderados que el conformado por José Cecilio del Valle, Juan Barrundia, Francisco Valenzuela, Marcos Dardón, Mariano Vidaurre, Ricardo Aguilar, José Venancio López, Modesto Santa Cruz y José Antonio Larrave; quienes a tenor del triunfo liberal de 1829, conformaron el 30 de Septiembre del mismo año la *Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala* bajo protección directa del Poder Ejecutivo de la Federación (Cf. AGCA. B. 87.2 Exp. 29158 Leg. 1193). *El Perico* tenía como una de sus tareas de difusión más recurrentes el atacar las posturas expresadas en el *Semanario Político Mercantil* de San Salvador, publicación que desde sus inicios promocionó y defendió la erección de la nueva diócesis en el vecino país. "*Todo está dicho pues, y si en las naciones poderosas y civilizadas apenas podrá aparecer alguna producción científica ó literaria, que meresca el concepto de original; sería tan chocante como injusto el escibir de nosotros obras de propia invencion, quando estamos saliendo de la esclavitud, quando nunca hemos viajado, quando jamás pudimos tratar con gentes ilustradas, quando todavía no sabemos lo que es una biblioteca, y quando carecemos de academias, de museos y de todo otro establecimiento, de donde pudieran haber dimanado los adelantamientos y la instrucción pública*". Cf. Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea. Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala; Departamento de Gobernación. En: *Colección Valle*. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [1D 13]. Cf. Gilberto Valenzuela: *Bibliografía Guatemalteca*. (Tomo III) Guatemala, Tipografía Nacional, 1961. p. 96. Cf. Sandra del Carmen Mérida y Jorge Luján Muñoz: "La Sociedad Económica de Guatemala". En: *Historia General de Guatemala*. (Tomo IV). Guatemala, Asociación de Amigos del País - Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1997. pp. 429-444
- 10 Cf. AGCA. Sociedad Económica. 11 de Enero de 1811. Cabildo celebrado por el ayuntamiento de la ciudad de Guatemala. Se acuerda que en el cabildo extraordinario a celebrarse el día 12, se proceda a la elección de los dos miembros del ayuntamiento, que deberían ser socios natos de la Sociedad Económica de Amantes de la Patria de Guatemala, mandada restablecer. A1.2. Exp. 15737 Leg. 2189 Fol. 6
- 11 Cf. AGCA. Sociedad Económica. Su restablecimiento. 2 de noviembre de 1825. El Secretario General del Gobierno del Estado de Guatemala, pasa a la secretaría del Consejo Representativo, la exposición del Presidente y del Secretario de la Tertulia Patriótica de la capital, sobre ser conveniente el establecimiento de la Sociedad Económica. B. 92.4 Exp. 32288 Leg. 1394 fol. 2
- 12 AGCA. Circular. Sociedad Económica. 9 de junio de 1830. A los Jefes Políticos de los Departamentos. Enviando la orden número 109 por la cual la Asamblea Legislativa asignó rentas a favor de la Sociedad Económica. B. 87.2 Exp. 29158 Leg. 1193
- 13 No hay que perder de vista, que los antecedentes, tanto de forma como de contenido, de la sección del *Mensual No. 3* titulada *Historia*, los encontramos en los siguientes ensayos de Valle: *Prospecto de la Historia de Guatemala; Datos sobre Guatemala; La Historia y los Historiadores de Indias y Caracteres del siglo XV y Apreciaciones sobre el descubrimiento y la conquista*, recopilados en: Cf. José Del Valle y Jorge Del Valle Matheu: *Obras de José Cecilio del Valle. Documentos, manifiestos, discursos, críticas y estudios*. (Tomo I) Guatemala, Tipografía Sánchez & de Guise, 1929. pp. 64-115. 242-251. El texto, que ocupa nuestro estudio –la sección titulada *Historia del Mensual No. 3*– está recopilado por José y Jorge Del Valle como un ensayo crítico denominado *La Historia y los Historiadores de Indias*, el cual presenta diferencias mínimas con el texto que transcribimos al final del presente trabajo para una mejor comprensión y profundización de

nuestras reflexiones. Seguimos interrogándonos sobre el criterio que utilizaron para aislar dicho texto de la secuencia de contenido que proponen estos impresos, en los que Valle pone de manifiesto su enorme talento intelectual para exponer los principios orientadores de su 'ciencia del gobierno' para el Estado de Guatemala.

- 14 *Op. Cit.* Mérida y Luján. p. 430.
- 15 Basta hacer una revisión sistemática del aparato crítico del Mensual para corroborar que muchas de sus referencias han sido extraídas de los libros que componen la *Colección Valle* sita en la Biblioteca *Ludwig Von Mises* de la Universidad Francisco Marroquín, la que recoge parte significativa de la que fue la rica Biblioteca personal del intelectual hondureño. Para el texto titulado *Historia*, del Mensual No. 3, podemos encontrar que Valle hizo referencia a las páginas 16, 17 y 88 del libro de Gabriel Bonnot de Mably: *De la Maniere d'écrire L' Histoire* (Editado en Ginebra en 1791. Publicado por primera vez en París en 1782). Libro al que Valle refiere los criterios metodológicos de construcción del discurso histórico como una tarea de investigación de causas y leyes que al permitirle comprobar sus deducciones, forme parte integrante del plan de gobierno que pergeñó para conseguir la prosperidad del Estado de Guatemala. En las páginas que forma parte de la contrasolapa del libro, Valle deja unas anotaciones personales en las que hace un recorrido por todos los historiadores mencionados en la exposición de Mably. Anotaciones que, para los objetivos del presente estudio, se constituyen en inequívoco testimonio de la fruición de sus inquietudes historiográficas plasmadas en el texto del Mensual al que se ha hecho referencia. Las notas consignadas por Valle se transcriben a continuación: "Índice de los Historiadores juzgados por el autor de esta obra: Orleans. Historia de las Revol. de Inglat. 14. Estrada. Hist. de Flandes. 15-51-. Grocio. Hist. de los Países baxos. 17-68-. Buchanan. Vertot. Hist. De las Rev. rom. 81-158. Fleury. Hist. ecles. 83. Tácito. T1 y sig. Voltaire. Hist. Universal. 41-110. Veleio Paterculo. Compendio de la Historia de la Grecia, del Oriente, de Roma y del occidente. pag. 35. Robertson. Historia de la America. p. 225. Cornelio Nepote. Vidas de los capitanes más ilustres griegos y romanos. p. 171. Herodiano. Historia. p. 105. Plutarco. Vidas de los hombres ilustres. p. 169." Cf. Gabriel de Mably: *De la Maniere d'écrire L' Histoire*. (Nouvelle edition, revue et corrigée) Geneve, 1791. 292 pp. En: *Colección Valle*. Biblioteca *Ludwig Von Mises* de la Universidad Francisco Marroquín. [6D 99]. Cf. Jorge Luján Muñoz: "La Biblioteca Jurídica de don José C. Del Valle". En: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. (Volumen LXVIII) Guatemala, 1994. pp. 98-117. Cf. Guido Abbatista: "Tiempo y Espacio" . En: Vincenzo Ferrone y Daniel Roche (coords.): *Diccionario histórico de la Ilustración*. Madrid, Alianza Editorial, 1997. p. 140.
- 16 Es interesante tener en cuenta el texto final del Mensual: "Este Num. completa el primer Trimestre. La Sociedad espera que los subscriptores se sirvan pagar el valor de su subscripción". Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 72. En: Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea. Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala; Departamento de Gobernación. *Colección Valle*. Biblioteca *Ludwig Von Mises* de la Universidad Francisco Marroquín. [1D 13]. En adelante: Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión.
- 17 Cf. Carlos Meléndez Chaverri: *José Cecilio del Valle*. Sabio Centroamericano. San José, Libro Libre, 1985. pp. 124-128.
- 18 Cf. Elisa Luque Alcaide: *La Sociedad Económica de Amigos del País de Guatemala*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1962. El trabajo de Elisa Luque propone un recorrido general de las actividades de la Sociedad en el contexto del Reformismo Borbónico en todas sus manifestaciones, aspecto al que habría que dar mayor atención en los estudios en el futuro se realicen sobre la constitución de la Sociedad en el Reino de Guatemala.
- 19 Cf. José Luis Reyes: *Apuntes para una monografía de la Sociedad Económica de Amigos del País*. Guatemala, Editorial José de Pineda Ibarra, 1964. El trabajo de Don José Luis Reyes como

Bibliotecario de la Sociedad de Geografía de Historia le permitió hacer una valiosa recopilación de documentos relacionados con la erección de la Sociedad, dentro de los que destacan los discursos pronunciados por José Cecilio del Valle (p.p. 84-95) con ocasión de la apertura de sus actividades y de la inauguración de la cátedra de Matemáticas (193-203); documentos que aún no se han estudiado con el debido detenimiento y profundidad para ampliar el análisis de las temáticas predominantes en el discurso cultural difundido por la Sociedad Económica dentro del panorama intelectual de la Centroamérica postindependentista.

- 20 Cf. Manuel Rubio Sánchez: *Historia de la Sociedad Económica de Amigos del País*. Guatemala, Editorial Edita, 1981. El estudio de Manuel Rubio Sánchez, pretende ofrecer un panorama general de las contribuciones que la Sociedad hizo al desarrollo científico, cultural y económico de la sociedad centroamericana; resaltando el cuidado que tuvo en organizar los capítulos del trabajo de acuerdo a una periodización coincidente con sus diversos ciclos de actividades.
- 21 Véase nota 10.
- 22 Uno de los primeros acercamientos a la gran diversidad de inquietudes intelectuales presentes en los escritos de José Cecilio del Valle se encuentran en: Eliseo Pérez Cadalso: *Valle. Apóstol de América*. Tegucigalpa, Imprenta Calderón, 1968. pp. 99-142. El Capítulo VI excepcionalmente titulado *Favorito de la Ciencia* hace mención de las reflexiones historiográficas de Valle: “Y en la ciencia que inmortalizó a Herodoto y Bernal Díaz del Castillo, nos encontramos con un ‘Prospecto de la Historia de Guatemala’, donde Valle traza los fundamentos y la orientación que deben tomar los historiadores para realizar una verdadera obra. Comprende varias secciones, a saber: a) Guatemala India; b) Guatemala, Provincia de España; c) Guatemala, Provincia de México; d) Guatemala, República independiente y Libre. Termina aquel trabajo con un apéndice intitulado ‘Datos sobre Guatemala’. Escribió también otros ensayos de importancia, entre ellos los caracteres del siglo XV y apreciaciones sobre el descubrimiento y la Conquista, la Historia y los Historiadores de Indias, el prospecto de la Historia de Guatemala (...)”. Si bien existe gran cantidad de publicaciones que recogen la amplia diversidad de escritos de José del Valle, son los trabajos citados a continuación los que guardan mayor relación con la preceptibilidad metodológica propuesta en el presente estudio preliminar: Cf. José Mata Gavidía: *Panorama filosófico de la Universidad de San Carlos, al final del siglo XVIII*. Guatemala, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1948. Cf. Jorge Mario García Laguardia: «Ilustración y Liberalismo. El pensamiento de José del Valle». En: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. (Año LIX - Tomo LVII) Guatemala, 1983. pp. 9-27. Cf. Jorge Mario García Laguardia: *Centroamérica en las Cortes de Cádiz*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1994. Cf. Adolfo Bonilla: *The Central American Enlightenment 1770-1838. An Interpretation of Political Ideas and Political History*. Tesis Doctorado en Filosofía Política. Manchester, Manchester University, 1996. Cf. Adolfo Bonilla: *Ideas económicas en la Centroamérica Ilustrada*. San Salvador, FLACSO, 1999. Cf. Rolando Sierra Fonseca: *La Filosofía de la Historia de José Cecilio del Valle*. Choluteca, Ediciones Subirana – Obispado de Choluteca, 1994.
- 23 Cf. Jürgen Habermas: *La inclusión del otro*. Barcelona, Ediciones Paidós, 1999. p. 94. Cf. Arturo Taracena Arriola: *Historia Nacional y Relaciones Inter-étnicas*. Lección Inaugural Ciclo Académico 2003. Guatemala, Universidad Rafael Landívar, febrero de 2003. Sobre esta temática es muy sugerente el estudio de Teresa García Giráldez: *Los espacios de la patria y la nación en el proyecto político de José Cecilio del Valle*. En: *Anuario de Estudios Centroamericanos*. No. 22(1). San José, Universidad de Costa Rica, 1996. pp. 41-81.
- 24 Severo Martínez Peláez acota sobre este punto muy certeramente: “(...) el final de la plena situación colonial no fue el final de todos los procesos propios de la estructura colonial. Ni la Independencia ni la Reforma rompieron aquella estructura. Y ello se entiende sin dificultad: los grupos sociales que respectivamente tomaron el poder en ambos momentos –los criollos y los terratenientes medios en crecimiento– lo tomaron precisamente para beneficiarse con la estructura colonial, no para transformarla. Los cambios introducidos por esos grupos hallan pronta explicación histórica si se los estudia en función de los beneficios que en ambos casos se querían obtener de la vieja estructura”. Cf. Severo Martínez

- Peláez: "La colonia y nosotros". En: *La patria del criollo. Ensayo de interpretación de la realidad colonial guatemalteca*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1973. p. 575. Sobre esta misma temática ampliar en: Cf. Murdo McLeod: "Esclavos y plata: Las primeras exportaciones". En: *Historia socio-económica de la América Central Española*. Guatemala, Editorial Piedra Santa, 1980. pp. 40-41.
- 25 Aspecto que es deseable resaltar de cara a la revisión de la historiografía referida a esta temática, en la que habitualmente se ha incurrido en señalar de manera genérica la referencialidad exclusiva del pensamiento de Valle al pensamiento ilustrado francés.
- 26 "*Guatemala cuenta muchos siglos desde que empezó a existir. No tiene historia alguna de los anteriores a su conquista: hay un cricon de aquel en que fue conquistada; y le falta aun esto de los posteriores. Está a merced de los papeles fujitivos que quieran publicar partidos contrarios, divididos en sus intereses, opuestos en sus pensamientos. No existe una Historia que fije la opinion pública en Europa y America por la imparcialidad de su narracion, la filosofia de su doctrina y la elocuencia de su estilo*". Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 71.
- 27 Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 72.
- 28 *Op. Cit.* Abbatista. p. 139.
- 29 Escribe Marure: "*Haría pues un servicio interesante a la nación Centroamericana, el que diese a conocer, refiriendo sencillamente todo lo que ha pasado en ella desde que dio principio a su revolución*". Cf. Alejandro Marure: *Bosquejo Histórico de las Revoluciones de Centro-América desde 1811 hasta 1834*. San Salvador, Editorial Lis, 2000. p. 5.
- 30 Cf. Arturo Taracena Arriola: "Revolución, pacifismo y laboriosidad en Centroamérica. Las historiografías liberal y conservadora y el surgimiento de las virtudes nacionales". En: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. (LXX) Guatemala, 1995. pp. 99-109.
- 31 Al ser inaugurada la Cátedra de Matemáticas de la Sociedad el 15 de Mayo de 1831, su presidente, José Cecilio del Valle se refiere a lo decisiva que es la *Ilustración* (entendida como el conocimiento de las ciencias) para operar las transformaciones sociales que el Estado de Guatemala requiere: "*Las revoluciones comenzadas con objeto justo, se alejan a veces del término propuesto y marchan a extremos dolorosos. Es, hablando en general sin contraerme a ningún país en particular, porque creciendo la efervescencia llega al fina enmudecer la razón: toman la palabra las pasiones: suceden las exaltaciones del entusiasmo, a los métodos severos del raciocinio: se habla como Dantón, y no se piensa como Newton. Si los directores de las revoluciones fueran estadistas acostumbrados a tener siempre el compás en la mano, y ejercitados en calcular las fuerzas y resistencias, las acciones y reacciones, los bienes y los males, la razón iría estableciendo su imperio sin derramar torrentes de sangre: la suerte de las naciones sería muy diversa, y para corregir un mal, no se harían sufrir muchos males. (...) El hombre desvalido en la ignorancia, es poderoso en la Ilustración. (...) La verdadera libertad exige Ilustración...*" *Op. cit.* Reyes.
- 32 Para Valle: "*La riqueza es obra de tres agentes: sabios, capitalistas y obreros. La sociedad que ama la de Centroamérica nuestra patria querida desea: 1º. Que los poderes del Estado procuren su ilustración planteando el sistema conveniente de instrucción general, estrechando sus relaciones con la Europa de donde deben venir las luces; y manifestando gratitud a los sabios que desde aquella parte de la tierra se interesan por la independenciam y felicidad de la América*". (...) "*La unión de muchos hombres dotados de diferentes talentos y de diverso género de conocimiento que la experiencia o el estudio les ha facilitado; que animados del deseo de hacer una cosa que redunde en su gloria por el bien que promete su ejecución, empeñarán su discurso y conocimientos en llevarla a cabo: esta reunión, digna, tiene en sí la ventaja de facilitar, por los medios indicados las grandes empresas*". *Op. cit.* Meléndez Chaverri.

- 33 Cf. AGCA. Sociedad Económica. El Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala, comunica al Lic. José Cecilio del Valle, Dr. Pbro. José María Castilla, Dr. Pbro. Antonio Alcayaga y Dr. (médico) Quirino Flores, informándoles que la Asamblea Legislativa en orden de 14 de julio, haber dispuesto la organización de una junta para que prepare el proyecto de las medidas para el fomento de las ciencias. Año 1830. B. 92.1 Exp. 32072 Leg. 1390.
- 34 *Op. cit.* Mata Gavidia. Galileo, por medio de sus experimentos en Física y Dinámica, afirmó que la Ciencia comenzaba con observaciones y las observaciones tenían la última palabra en el descubrimiento de las regularidades de los fenómenos para poder ser expresadas cuantitativamente. Es a este postulado, al que se referirá el desarrollo científico posterior que queda sistematizado con la creación de las sociedades científicas, las que tuvieron amplio desarrollo e impulso en tierras americanas al albor del Reformismo Borbónico y el establecimiento de los Gabinetes de Historia Natural, acontecimientos a los que hemos referido la creación de la Sociedad Económica de Guatemala a finales del S. XVIII. Para profundizar sobre el desarrollo de la filosofía experimental: Cf. A.C. Crombie: *Historia de la Ciencia: De San Agustín a Galileo/2. Siglos XIII-XVII*. Madrid, Alianza Editorial, 2000. pp. 125-151. Cf. Maurizio Mamiani: *La filosofía sperimentale*. Roma, Editori Laterza, 1998. pp. 165-240. Cf. José Luis Martínez Sanz: *Relaciones científicas entre España y América*. Madrid, Editorial Mapfre S.A., 1992. pp. 141-269.
- 35 *Op. cit.* Jorge Mario García Laguardia: *Ilustración y Liberalismo...* p. 9.
- 36 Cf. Arturo Taracena Arriola: "Moziño, Humboldt y Valle, o la dialéctica generacional". En: *La Expedición Científica al Reino de Guatemala*. Guatemala, Editorial Universitaria, 1983. pp. 119-135. Cf. J. Luis Maldonado Polo: *Las Huellas de la razón. La expedición científica de Centroamérica (1795-1803)*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2001. pp. 125-212. Cf. María Luisa Muñoz Calvo: "Las actividades de José Mariano Mociño en el Reino de Guatemala". En: José Luis Peset (coord.): *Ciencia, vida y espacio en Iberoamérica*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1989. pp. 3-21. Cf. AGCA. Valle, Lic. José Cecilio del. 5 de octubre de 1825. El...propone al gobierno del estado, se haga venir a Centro América una expedición científica integrada por un astrónomo, un ingeniero-geógrafo, un mineralogista, un botánico, un geólogo, un físico-mineralogista, un médico y los dibujantes y artistas correspondientes, para que investiguen lo que es Centro América y lo de a conocer en el extranjero. B 85.1 exp. 82664 leg. 3599 fol.
- 37 Cf. AGCA. Valle, José Cecilio del. Minuta del oficio dirigido por la secretaría general del gobierno del Estado de Guatemala al Lic...confiriéndole la comisión de llevar a cabo el restablecimiento de la sociedad económica. Año 1829. B. 85.1 Exp. 26290 leg. 1148.
- 38 Sobre la pasión de Valle por los libros y la lectura acota George Alexander Thompson: "(...) Sábado, 5.- Estuve de nuevo en casa de Valle. Lo encontré sentado en un sofá que ocupaba todo el ancho de la extremidad de un salón, conversando con tres o cuatro señores que habían ido a visitarle. Entre ellos estaban dos ingleses; uno era Mr. John Hines, que había venido a proponer un empréstito de parte de los señores Simmonds, y dos franceses. Después que se fueron me hizo pasar a una pequeña biblioteca tan atestada de libros, no sólo a lo largo de las paredes, sino también amontonados en el piso, que con dificultad pudimos abrirnos paso. Valle se sentó ante una mesita de escribir, profusamente cubierta también de manuscritos y papeles impresos, de los cuales escogió algunos documentos que había estado formulando o reuniendo para mí con un celo, un empeño y un placer avivados por su carácter entusiasta. Entre ellos, había un informe detallado sobre las rentas públicas, antes y después de la revolución, las bases de la Constitución, el plan de una factoría de tabacos en Gualán y otro para colonizar con extranjeros el territorio limítrofe del puerto y río de San Juan en Nicaragua. Estaba rodeado de todo lo que delata la manía de los que escriben: pruebas de imprenta, hacinamientos de manuscritos, libros en folio, en cuarto y en octavo, abiertos o señalados con tiras de papel anotadas, esparcidos en profusión sobre la mesa. Parecía tener un apetito intelectual desordenado. Me dio papel tras papel y documento tras documento, hasta quedar yo saciado con sólo mirarlos. Eran más de los que yo podía digerir como se

debe, aun quedándome en el país doble tiempo del que me proponía estar en él". Cf. George Alexander Thompson: "Narración de una Visita Oficial a Guatemala viniendo de México en el año 1825". En: *Anales de la Sociedad de Geografía e Historia*. (Año III - Tomo III - No. 2) Guatemala, Diciembre de 1926. pp. 191-229. El *Catálogo de la Librería de Andrés Horjales de 1848* (otro valioso y hasta ahora inexplorado impreso que nos presenta un panorama del mercado de libros en la ciudad de Guatemala de inicios del siglo XIX), impreso en la Imprenta de la Aurora, nos muestra el enorme interés de Valle por ampliar más su biblioteca personal, en la que los libros de Historia, Filosofía y Ciencias Exactas ocupan un lugar destacado, temas predominantes dentro de la diversidad de tópicos tratados en el divulgativo. La Librería propiedad de Horjales publicó en la sección Avisos del periódico *La Revista* –el nuevo órgano de difusión de la Sociedad Económica que suplió al fenecido *Mensual*– un listado de sus nuevas adquisiciones. Cf. AGCA (Sección Hemeroteca). *La Revista*. (No. 59 – Tomo 1) 25 de febrero de 1848. p. 210 En la 'Colección Valenzuela' dicho catálogo posee el Registro No. 2718.

39 *Op. Cit.* Jorge Mario García Laguardia: *Ilustración y Liberalismo...*p. 13.

40 Cf. George Sabine: "El Liberalismo: radicalismo filosófico". En: *Historia de la teoría política*. México, Editorial Fondo de Cultura Económica, 1994. pp. 505-525.

41 José Cecilio del Valle por medio de iniciativas como la descrita se convierte sin lugar a dudas como el principal impulsor de la cartografía en Guatemala. En el *Mensual No. 3* de la Sociedad, manifiesta que la carta geográfica que había elaborado junto a otro interesado como él en la cartografía, George Alexander Thompson a raíz de su visita al país en 1825 comisionado por el Gobierno Británico, presentó detalles posteriores sobre posiciones geográficas no constatadas por él *in situ*. El *Atlas* de Maelen (1827), a pesar de estar bien ilustrado, seguía siendo, a su juicio, inexacto. Fue entonces la carta elaborada por Juan Jáuregui –antiguo Ingeniero de la Audiencia de Guatemala (Cf. AGCA. A1. 57. Exp. 53,333. Leg. 6043. Fol. 8 .v)– en forma manuscrita y laminada en Londres por Próspero de Herrera (Cf. AGCA B 85.1 Exp. 82673. Leg. 3599) –primo de Valle a quien le interesaba llevar a cabo esta tarea por estar involucrado en diversos proyectos mineros en Honduras– la que llegó a considerar como expresión más exacta de la geografía guatemalteca. Posteriormente, se le solicitó al mismo Van Maelen que se encargara de redactar posteriormente un Atlas más exacto. Fue un año después, en 1831, que se promovió por medio de los asociados Miguel Rivera Maestre y Manuel Vargas la impresión de un Mapa del Estado de Guatemala con la ayuda del Estado, el que posteriormente daría pie a la elaboración del *Atlas Guatemalteco*. Hay que resaltar como en este *Mensual No. 3*, Valle narra con sumo detalle su entusiasmo por el desarrollo de la cartografía en el Istmo. Y llega más lejos, al proponer que se levantaran tres grandes cartas geográficas: la de la Guatemala gobernada por las pequeñas monarquías indígenas, la de la Guatemala como provincia del gobierno español y la de la Guatemala soberana en su administración interior. Lo que Valle propone es lo que en la actualidad denominaríamos un *Atlas Histórico*, una absoluta novedad dentro de un país donde gran parte de la población no podía leer y escribir y donde las Escuelas de Primeras Letras se limitaban a enseñar a leer, escribir y contar. Cf. *Mensual* de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. pp. 63-72. Cf. AGCA. B. 92/1. La Intendencia de Hacienda del Estado de Guatemala, comunica a la secretaría de la Sociedad Económica, haber sido erogada la suma de cien pesos para el grabado de la lámina de la carta geográfica del Estado. Año 1831. 32077 Leg. 1390. Cf. *Op. Cit.* George Alexander Thompson. *Narración...* Cf. Víctor Cruz Reyes: *Élites y pensamiento pedagógico en Centroamérica en el tránsito del siglo XVIII al XIX. El caso de la provincia de Honduras*. Investigación de Doctorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Departamento de Historia Moderna. Julio de 2003.

42 Cf. *Mensual* de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 2. Mayo de 1830. Imprenta de La Unión. p. 26. En: Guatemala. Boletín Oficial de Guatemala y Miscelánea. Ministerio General del Gobierno del Estado de Guatemala; Departamento de Gobernación. Colección Valle. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [ID 13].

En adelante: Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 2. Mayo de 1830. Imprenta de La Unión.

43 *Op. Cit.* Abbatista. pp. 136. 145.

44 El Ingeniero Miguel Rivera Maestre elaboró por encargo de la *Sociedad Económica* –de la que fuera *Socio Benemérito* desde el 24 de agosto de 1823- un mapa preliminar del Estado de Guatemala que terminó hacia julio de 1831, cuya versión definitiva presentó en noviembre del mismo año para su respectiva grabación a cargo de José Casildo España. En agosto de 1832, el gobierno del Estado adquirió una imprenta para imprimir dos mil copias de dicho mapa. Posteriormente, se dedicó a elaborar los mapas de cada departamento para el *Atlas guatemalteco* publicado durante la gestión de Mariano Gálvez, quien el 10 de noviembre de 1832 lo nombró *Geógrafo del Estado* en atención a sus esfuerzos iniciales por colaborar con su administración en las tareas de determinación de los límites de la provincia de Guatemala y organizar un censo estadístico. Cf. Robert Claxton: “Miguel Rivera Maestre: un ingeniero-científico de Guatemala. En: *Anales de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala*. No. 56. Guatemala, 1982. pp. 161-173.

45 Cf. Arturo Taracena Arriola, Juan Pablo Pira y Celia Marcos: *Los departamentos y la construcción del territorio nacional en Guatemala (1825-2002)*. Guatemala, ASIES-Fundación Soros, 2001. pp. 1-13.

46 Véase el índice de: José Antonio Villacorta: *Historia de la República de Guatemala*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1960.

47 Valle cita a Humboldt (Carta fechada 30 de noviembre de 1825): “*Sera eterno el sentimiento que tengo de no haber recorrido todavía los bellos Estados de la república de Centro-america, pues me interezzo vivamente en los destinos de una porcion tan hermosa del globo, donde sus habitantes supieron conquistar su independencia sin las borrascas de las disensiones civiles*”. Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 2. Mayo de 1830. Imprenta de La Unión. p. 58.

48 Valle contaba en su biblioteca personal con el trabajo de Bouguer *La Figure de la Terre*, el que se construyó a partir de sus observaciones efectuadas junto a De La Condamine en Sudamérica para estudiar en forma más detenida el patrón de medición de la Tierra basado en el Ecuador. Contiene varios grabados que muestran los modelos geométricos planteados para efectuar las mediciones, un grabado con el mapa de la región estudiada (que abarcaría actualmente los territorios de Perú y Ecuador), otro con los instrumentos utilizados para efectuar las mediciones y una larga revisión del modelo Copernicano de medición astronómica. Cf. M. Bouguer: *La figure de la Terre, déterminée par les observations de Messieurs Bouguer & De La Condamine, de l'Académie Royale des Sciencies, envoyés par ordre du Roy au Oérou, pour observer aux environs de l'Equateur. Avec une Relation abrégé de ce Voyage qui contient la description du Pays dan lequel dles Opérations ont été faites*. París, Chez Charles-Antoine Jombert, Libraire du Roy M. DCC. XLIX. En: *Colección Valle*. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [7B 13]. Cf. M. de De La Condamine: *Jornal du Voyage fait por ordre du Roi. A L'Equateur, servant d' introduction historique a la Mesure des Trois Premiers Degrés du Méridien*. (3 Vols.) París, L' Imprimerie Royale, 1751. En: *Colección Valle*. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [7B 10-12].

49 Cf. Van der Maelen: *Atlas Universel de la Geographie, Physique, Politique, Sttatistique et Mineralogique de tuotes les parties du Monde*. Bruselas, s.f. s.e. En: *Colección Valle*. Biblioteca Ludwig Von Mises de la Universidad Francisco Marroquín [7A 1].

50 El trabajo de Todd Little-Siebold presenta un extenso análisis sobre la enorme importancia que el Mensual No. 2 tiene como fuente descriptiva de la geografía de Guatemala de inicios del siglo XIX, período de la Historia de nuestro país que es necesario ir recuperando y enriqueciendo progresivamente. Cabe resaltar el detalle con que Little-Siebold analiza estadísticamente las cifras consignadas por este documento. De este modo su trabajo se constituye en un referente

necesario para el desarrollo posterior de mayor cantidad de investigaciones sobre Historia socio-demográfica de Guatemala, las cuales, refiere en este mismo trabajo, tienen entre algunos de sus antecedentes los estudios de Ralph Lee Woodward Jr. (Crecimiento de población en Centroamérica durante la primera mitad del siglo de la independencia nacional. Mesoamérica. 1 (1980): 219-231) y de Christopher Lutz y George Lovell (Conquest and Population: Maya Demography and Historical Perspective. Latin American research Review. 29, 2 (1994): 133-141). Sugerimos para la revisión de esta temática la compilación del Centro de Estudios Urbanos y Regionales (CEUR) de la Universidad de San Carlos de Guatemala: Christopher Lutz, George Lovell, Arturo Taracena Arriola y Norbert Ortmayr: *Territorio y sociedad en Guatemala. Tres ensayos históricos*. Guatemala, CEUR-USAC, 1991. 125 pp. Cf. Todd Little-Siebold: *Mensual de la Sociedad Económica de Amigos del Estado de Guatemala, mayo de 1830*. En: Mesoamérica. No. 32. Antigua Guatemala, CIRMA-PMS, Diciembre de 1996. pp. 355-396. El impreso consultado por Little-Siebold proviene del departamento de Colecciones Especiales de la Universidad de Kansas en Lawrence. Desarrolla también un interesante comentario sobre el *Prospecto*, que fue publicado en 1830, el cual presente un panorama general acerca del contenido del *Mensual No. 2*. En la nota al pie No. 5 Little-Siebold señala que no había averiguado sobre la existencia de una copia del primer Mensual. Se encontró una copia de este impreso en la 'Colección Valenzuela' de la Biblioteca Nacional de Guatemala, registrado como: *Folleto de Guatemala empastados de 1830* Reg. 1933. El texto se reproduce (en forma incompleta, ya que no incluye el apartado impreso con letra muy pequeña en el que se presenta una síntesis sobre la organización general del Gobierno del Estado de Guatemala) en la compilación de Jorge y José del Valle, titulado como *Estudio Geográfico*. *Op. cit.* Del Valle. p.p. 237-302.

51 Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 54.

52 Cf. Luis E. Bumgartner: *José del Valle de América Central*. (Trad. De Octavio Rubén Sánchez Barrientos) Tegucigalpa, Editorial Universitaria, 1997. pp. 277-389.

53 *Op. cit.* Sabine.

54 Cf. Hans Jürgen Lüsebrink: "Civilización". En: Vincenzo Ferrone y Daniel Roche (coords.): *Diccionario histórico de la Ilustración*. Madrid, Alianza Editorial, 1997. p. 148.

55 *Op. cit.* Abbatista. p. 139.

56 "Crusándose los indios y ladinos con los españoles y suizos, los alemanes é ingleses que vengan a poblar América se acabarán las castas, división sensible entre los pueblos: será homogénea la población: habrá unidad en las sociedades: seran unos los elementos que las compongan". Cf. Escritos del Licenciado José Cecilio del Valle. *El Amigo de la Patria*. (Tomo Segundo - Del número 1 al número 24) Guatemala; Editorial José de Pineda Ibarra 1969. pp. 171-192.

57 *Op. cit.* Sabine.

58 Valle hace mención y en algunas ocasiones, comentario, de las siguientes obras de Historia (se excluyen aquellas cuyo título no hemos podido definir con suficiente certeza), dato que nos permite seguirnos impresionando de sus enormes conocimientos: Antonio Solís y Rivanedeira: *Historia de la Conquista de México. Relación del reverendo hermano Fr. Marcos de Niza*. William Robertson: *The History of America*. William Davis Robinson: *Memoria de la Revolución de Méjico, y de la expedición del General Francisco Javier Mina*. Francisco Severio Clavigero: *Historia Antigua de Méjico. Sacada de los mejores historiadores españoles y de los manuscritos y de las pinturas antiguas de los indios*. Carlos María Bustamante: *Cuadro histórico de la revolución de la América mejicana, comenzada en 1810*. Agustín de Zárate: *Historia y descubrimiento de la Provincia del Perú*. Francisco Jerez: *Verdadera relación de la Conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada Nueva Granada*. Garcilaso de la Vega: *Comentarios reales que tratan del origen de los Incas, reyes que fueron del Perú, y de su idolatría, leyes y gobierno en paz y en guerra, de sus vidas y conquistas, y de todo*

lo que fué aquel Imperio, y su República, antes de que los españoles pasaran á el. *Historia general del Perú, que trata del descubrimiento de él, y cómo lo ganaron los españoles, las guerras civiles que hubo entre Pizarros y Almagros sobre la partija de la tierra, castigo y levantamiento de los tyranos y otros sucesos particulares.* Diego Fernández: *Historia del Perú.* Bernabé Cobo: *Historia del Nuevo Mundo.* John Miller: *Memorias of General Miller in the service of Perú.* Piedrahita: *Historia General de las Conquistas del Nuevo Reino de Granada.* Basilio Vicente Oviedo: *Pensamientos y noticias escogidas para utilidad de curas, del Nuevo Reino de Granada, sus riquezas y demás cualidades, y de todas sus poblaciones y curatos, con específica noticia de sus gastos y gobierno.* Pedro Simón: *Noticias historiadas de las Conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales.* José Manuel Restrepo: *Historia de la revolución de Colombia.* Alonso de Ovalle: *Histórica relación del Reyno de Chile y de las Misiones y Ministerios que exercita en él la Compañía de Jesús.* Cristóbal Molina: *Crónica de la Conquista y población del Perú.*

59 *Op. cit.* Abbatista. p. 139.

60 “(...)” *Estos son los cuadros que debe pintar el historiador digno de la nación. Todos ellos serían de alta importancia: todos ellos influirían en la felicidad del Estado.* Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 71.

61 Cf. “La coyuntura Independentista y la necesidad de creación de un sentimiento nacional Centroamericano”. En: Arturo Taracena Arriola: *Etnicidad, Estado y Nación en Guatemala 1808-1944.* (Volumen I) Guatemala, CIRMA - NAWAL WUJ, 2002. 460 pp. Cf. José Cal: “El fondo de la crisis Iglesia-Estado en Guatemala”. En: *La Iglesia de Guatemala ante la Revolución Política de 1871. Un ensayo histórico-crítico.* Tesis Licenciado en Ciencias Religiosas. Universidad Rafael Landívar. Facultad de Teología. Guatemala, 2000. Cf. Julio César Pinto Soria: “Nación, Caudillismo y Conflicto Étnico en Guatemala (1824-1854)”. En: *Mesoamérica.* No. 34. Guatemala, CIRMA-PMS, 1997. pp. 357-479.

62 En relación a estas reflexiones, resulta coincidente el análisis que propone Rolando Sierra Fonseca sobre la intencionalidad central de las inquietudes historiográficas de José Del Valle: “*Verá en la historia la maestra que alecciona en el ejercicio del gobierno.*” *Op. Cit.* Sierra Fonseca. pp. 33-94.

63 Cf. Mensual de la sociedad económica de amigos del Estado de Guatemala. No. 3. Junio 1830. Imprenta de La Unión. p. 72.

64 Cf. Roger Chartier: “Espacio público y opinión pública”. En: *Espacio público, crítica y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución francesa.* Barcelona, Editorial Gedisa, 1995. pp. 33-50.

65 Cf. AGCA. 29 de agosto de 1833. El señor...es nombrado Catedrático de Historia, Geografía, Cronología y Moral, en la Academia de Ciencias. B. 80.2 Exp. 22660 Leg. 1074 Fol. 1.

66 Cf. Augusto Cazali Ávila: “Alejandro Marure y la primera Cátedra de Historia. Pensamiento y Obra”. En: *Estudios.* Universidad de San Carlos de Guatemala. Facultad de Humanidades. Departamento de Historia. 1972. pp. 57-75.

67 Cf. AGCA. Marure, Alejandro. 20 de mayo de 1834. ..., recibe el encargo por parte del gobierno para redactar la Historia Moderna del Estado de Guatemala. B. 95.1 Exp. 32623 Leg. 1398.

68 Cf. Lorenzo Montúfar: *Reseña Histórica de Centroamérica.* Guatemala, Tipografía «El Progreso», 1878. pp. II-IV.

69 Cf. Oscar Guillermo Peláez Almengor: “Alejandro Marure, su itinerario intelectual”. En *Estudios.* (1/93 - Noviembre 1993 - 3ª. Época) Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Escuela de Historia. p. 35.

- 70 Cf. José Edgardo Cal Montoya: "Los estudios históricos recientes sobre la Reforma Liberal de 1871 en Guatemala". Investigación de Doctorado. Universidad Pablo de Olavide de Sevilla. Departamentos de Historia Moderna y Filosofía. Junio de 2003. p. 11.
- 71 *Op. cit.* Montúfar. p. I.
- 72 *Op. cit.* Montúfar. p. II-IV.
- 73 *Op. cit.* Montúfar. p. X-XII.
- 74 Cf. Antonio Batres Jáuregui: *La América Central ante la Historia*, (Tomo I) Guatemala, Imprenta de Marroquín Hermanos, 1915. pp. 7. 457.
- 75 Cf. José Antonio Villacorta: *Historia de la República de Guatemala*. Guatemala, Tipografía Nacional, 1960. p. V.
- 76 *Op. cit.* Villacorta. pp. 579-590.

